

06103  
C794de



**GOBIERNO DE CORDOBA  
SECRETARIA MINISTERIO DE EDUCACION**

# **REFORMA EDUCACIONAL DE CORDOBA**

**PROGRAMA DE NUCLEARIZACION**

**SEMINARIO SOBRE EDUCACION RURAL**

PROYECTO: DESARROLLO EDUCATIVO RURAL

( D. E. R. 1 )

**LA CUMBRE  
NOVIEMBRE 1986**

**Nº 07**

061.3  
20

BIBLIOTECA	
Entrá	4/5/87
Remitente	Bordón
Intervino	fyg

INV	012.327
SIG	061.3
LIB	C794 de

PRIMERA PARTE

PRESENTACION DEL PROYECTO

- Fundamentos
- Objetivos
- Localización del Proyecto
- La necesidad de estrategias diferenciadas
- Estructuras Técnico-Administrativa
- Etapa preliminar del Proyecto
- Etapa de integración DER 1 - EMETA
- Evaluación

1184

## Fundamentos

- 1.- En la Reforma Educacional de la Provincia de Córdoba, el Programa de / Nuclearización está destinado a promover la transformación progresiva/ del sistema educativo en los medios rurales.

Los principios orientadores de este Programa son los de una política / educacional democrática que procura la más amplia participación comuni- / taria y la igualdad de oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estos principios surgen de los Programas Básicos de Regionalización Edu- / cativa y Descentralización Administrativa.

La regionalización se basa en el reconocimiento de distintas realida- / des regionales y en el respeto a la diversidad cultural.

La descentralización administrativa se orienta en el propósito de dar / respuestas prácticas e inmediatas a los requerimientos que plantea la / propia dinámica de las acciones en terreno.

- 2.- De acuerdo con esos lineamientos, el proceso educativo debe partir del / conocimiento de la realidad local para responder a las necesidades, in- / tereses y problemas de la comunidad.

En consecuencia, la educación básica en el medio rural, participa de un / enfoque global que integra a los distintos grupos de edad y a los diver- / sos problemas de la producción y de la vida comunitaria.

Educación básica, en su más antigua acepción, como la concibió Comenius / "totum totus" . "Un cuanto igual de educación para todos, suficiente al / individuo y suficiente a la comunidad". Una educación básica entendida / a la vez como una plataforma sociológica y pedagógica, apoyo fundamen- / tal del desarrollo.

Esta educación, derecho natural del individuo, es una responsabilidad / intransferible de la comunidad.

En el medio rural, donde muchas veces, por causa de lo que se ha denomi- / nado "erosión poblacional", las familias han quedado aisladas y disper- / sas, estas familias deben enfrentar, prácticamente solas, las necesida- / des educativas como las demás necesidades básicas de sus miembros.

El bajo nivel educativo general en el medio rural, con señalados défi- / cit en los campos más importantes de la producción y la vida campesina / pone en descubierto las fallas del sistema escolar, la incapacidad de / su estructura para enfrentar la educación de la comunidad rural y, en / consecuencia, para constituirse en un factor de mejoramiento de las con- / diciones de vida.

- 3.- El desencadenamiento de un proceso de "intereducación" en el cual se estimule la intervención de distintos agentes educativos - docentes, instructores, extensionistas, animadores, promotores- en la educación básica, y el empleo de variados recursos de la educación formal y no formal significa una innovación trascendente.

El curriculum, entendido como un conjunto de experiencias orientadas a / proporcionar a toda la población los conocimientos, habilidades y actitudes que requiere el mejoramiento constante de la calidad de vida, pasa a ser el curriculum de educación básica de la comunidad.

El desarrollo curricular no es una responsabilidad exclusiva de la escuela y sus docentes, sino un compromiso de todos: familias, agentes // educativos, autoridades, organizaciones de base y servicios.

- 4.- Los cambios de actitud que requiere esa innovación no comprometen solamente a los agentes en terreno y a los vecinos, sino también al personal técnico y administrativo a todos los niveles.

Si bien se reconoce que los factores que han de dinamizar en mayor grado al programa, son los referidos a la capacitación de los agentes educativos y a la adecuación del curriculum, el avance de las operaciones / irá señalando la necesidad de introducir modificaciones en el régimen / inspectivo, en la asistencia técnica, en la organización, la administración y la legislación escolar.

- 5.- El Gobierno de la Provincia ha establecido una alta prioridad al desarrollo de las regiones deprimidas y ese propósito es recogido por todos los programas que integran la Reforma Educacional.

La entrada en operación del Proyecto de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Agropecuaria (EMETA), prevista para el primer semestre de 1987 significará un gran impulso al propósito común de integrar / los servicios educativos a la actividad productiva y a la vida comunitaria en varias zonas de la Región Noroeste.

El establecimiento de los Centros de Educación No Formal ( CENF), del Proyecto EMETA junto a los Institutos Provinciales de Enseñanza Agrotécnica ( IPEA) de Cruz del Eje, Villa de María, San José de la Dormida y Totoral, conducirá a fortalecer todas las acciones tendientes a lograr / la transformación progresiva del sistema educativo y a crear nuevas // oportunidades educativas a la población del área, especialmente, a los jóvenes y a los adultos.

La consideración de todos los principios que sustentan los Programas de Regionalización, Nuclearización y Descentralización, así como la priori

dad asignada a la Región Norte de la Provincia, llevaron a la Secretaría Ministerio de Educación a establecer el Proyecto : "Desarrollo Educativo Rural 1" (DER 1) proponiéndose cumplir con él una valiosa experiencia de aplicación de los conceptos fundamentales de la Reforma Educacional.

#### Objetivos:

##### 6.- Objetivo general:

Orientar la transformación progresiva del sistema educativo dentro de un proceso dirigido a la superación constante de las condiciones de vida en la región noroeste de la Provincia de Córdoba.

##### 7.- Objetivos específicos:

- a) Promover la participación comunitaria en todas las fases del proceso educativo.
- b) Ensayar estrategias diferenciadas para organizar la prestación del servicio educativo de acuerdo a las distintas realidades locales.
- c) Ampliar progresivamente la oferta educativa a los grupos de edad // más deficitarios.
- d) Mejorar la calidad de la educación favoreciendo la capacitación de los agentes educativos y la adecuación del curriculum.
- e) Favorecer la coordinación intersectorial a todos los niveles y la / operación integrada de los agentes de servicios con las comunidades rurales.
- f) Dignificar el trabajo manual, integrándolo, en los procesos productivos, con el trabajo intelectual.
- g) Estimular la constitución y el funcionamiento de las organizaciones de base y contribuir al enfoque democrático de su actividad.
- h) Contribuir al rescate de los valores culturales de las comunidades/ campesinas y fomentar sus expresiones.

#### Localización del Proyecto

8.- El Proyecto tendrá como espacio geográfico de aplicación, la región noroeste de la Provincia, que comprende toda la Región Escolar VI- Departamentos de Ischilín, Tulumba, Sobremonte, Río Seco y Totoral y el Departamento de Cruz del Eje, de la Región VII, totalizando una superficie de 38.591 Km<sup>2</sup>, poco menos de la cuarta parte del área provincial /

( 22,8%) y una población de 116.271 habitantes, de los cuales 51.529 / viven en cinco ciudades de más de 2.000 habitantes ( datos del censo / 1980).

Una descripción detallada del área del Proyecto se presenta más adelante en este documento.

- 9.-Corresponde destacar aquí que se trata de un área eminentemente rural, / especialmente si se considera la ocupación de la población económica- / mente activa.

La densidad de la población es muy baja: Río Seco 1; Tulumba 1,1; So- / bremonte 1,3; Totoral 4; Ischilín 5,1 y Cruz del Eje 7.

Dos importantes estudios de instituciones oficiales, señalan a las zo- / nas rurales de estos departamentos como las más carenciadas, tanto en / lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas (1), co / mo a la disponibilidad de servicios (2) en términos relativos.

Los hogares con necesidades básicas insatisfechas (HNBI) que son el / 19,4% en el total de la Provincia, representan un 66,6% en el área ru- / ral de Ischilín ( máximo provincial). "Analizada la zona rural por de- / partamento, se advierte que la mayor cantidad de niños pobres se en- / cuentra en los departamentos del Noroeste" acusando índices más altos / de necesidades básicas insatisfechas, los departamentos de Ischilín / y Cruz del Eje.

El estudio citado constata que un 21,6% de los jóvenes entre 13 y 24 / años de la Provincia, vive en hogares con necesidades básicas insatis- / fechas. Para las zonas rurales es de un 34,3% , para Cruz del Eje:67,3% / y para Ischilín: 63,2%.

- 10.-Otros datos relevantes de la situación en el area son los que tienen / que ver con la tenencia, concentración y explotación de la tierra, as- / pectos que tienen bastante complejidad y dependen de factores tan di- / versos como el régimen de lluvias, la dificultad de las comunicaciones / la precariedad o falta de transporte, la distancia a los mercados y un / bajo nivel tecnológico.

- 11.-El servicio educativo está presente en los más apartados parajes de la / región, cubriendo al menos la demanda de la población en edad escolar / y, aún con todas sus imperfecciones y carencias, resulta ser el sector / que ofrece una más amplia cobertura y que posee la más importante in- / fraestructura. Los detalles que a este aspecto se ofrecen en el capítu / lo correspondiente, permiten justificar el liderazgo circunstancial de

(1):La pobreza en Córdoba: Secretaria Ministerio de Planeamiento y Coordinación-Subsecretaría de Planeamiento- Dirección de Planeamiento- Departamento de Política Social- 1985.

(2):Desarrollo agro-industrial de la Provincia: (Consejo Federal de Inversiones-Fundación Ban / co de la Provincia de Córdoba) - 1984

este sector en una política destinada a promover el mejoramiento de las condiciones de vida.

12.-Los servicios de salud tienen presencia en 64 localidades de los departamentos de la Región VI y en 36 de la VII. Entre ellos hay 3 hospitales regionales, 14 hospitales vecinales, 13 dispensarios y 72 / puestos sanitarios. La acción en terreno de estos servicios resulta / muy efectiva por el contacto directo de los agentes con la población rural.

En la mayor parte de esta Región, el "Mal de Chagas" tiene un carácter endémico y es objeto de intensas campañas sanitarias con el combate de las vinchucas y un sostenido programa de viviendas, en procura de eliminar los ranchos, cuyos techos y paredes favorecen la reproducción del insecto.

El servicio de agua potable en las áreas rurales es calificado por / la Dirección Nac. de Hidráulica como regular en la mayor parte de esta región y deficiente al N.E de Río Seco.

Algunas precisiones que se formularán posteriormente contribuirán a / lograr una mayor aproximación a la caracterización económica-social / y cultural del área del Proyecto

#### La necesidad de estrategias diferenciadas

13.-Las definiciones acerca de las características de esta extensa región tienen una validez relativa desde el punto de vista de las tareas que corresponden a un sistema educativo.

En primer lugar, se reconoce que han ocurrido cambios importantes en los últimos años y que, si bien el avance es aún lento, se manifiestan algunas tendencias que es necesario tomar en cuenta. En todo caso, los datos que ofrecen los documentos oficiales corresponden a cifras del Censo de 1980. Algunos fenómenos escapan a los propósitos y posibilidades del Censo.

14.-En cuanto se refiere a la prestación del servicio educativo, el establecimiento de la Reforma Educacional y del Programa de Asistencia Integral de Córdoba ( PAICOR) representan, a partir de 1984, una serie de aportes significativos, tanto en el enfoque de la labor docente, como en el abatimiento de los índices de ausentismo, deserción, repitencia y desgranamiento de la matrícula.

15.-Es evidente el peso que significan para el desarrollo de esta región

las vastas áreas áridas y semiáridas y la incomunicación casi total de varios sectores, en todos los departamentos que comprende el Proyecto DER 1.

Junto a esa realidad, se constata como factor auspicioso que, en // los últimos años, el volumen de las precipitaciones pluviales ha aumentado en varias zonas, favoreciendo el establecimiento de cultivos que difícilmente se intentaban en la región.

Por otra parte, la suspensión de los servicios ferroviarios, cambió los ejes de penetración y los puntos de apoyo para la expansión agropecuaria hacia el interior de los departamentos, determinando ahora/ la confluencia a las rutas nacionales 9,38 y 60 y a algunas rutas // provinciales tales como 10, 16, 18, 21 y 22; de estas últimas, sólo la ruta 16, que une a Deán Funes con Cruz del Eje, está pavimentada.

16.- Este reordenamiento que imponen las modificaciones en la red de /// transporte terrestres, lleva asimismo a considerar el agrupamiento / de la Provincia en sistemas y sub-sistemas productivos presentado en el documento de la Fundación Banco de la Provincia, ya citado, en / el que se incluyen:

- a) En el sub-sistema Deán Funes del sistema Córdoba, a las localidades de Deán Funes y Quilino (Dpto Ischilín).
- b) En el sub-sistema Jesús María del sistema Córdoba a las localidades de Villa de María de Río Seco. San Francisco del Chañar (Sobremonte) San José de la Dormida (Tulumba) y Villa del Totoral / (Totoral).
- c) En el sistema 7, Cruz del Eje, las localidades de Cruz del Eje, Villa de Soto y Serrezuela.

Los centros de crecimiento, aquí denominados "sistemas", son verdaderos centros regionales, Córdoba es un polo nacional de crecimiento./ Los Sub-sistemas son centros secundarios con cierta influencia sobre localidades y áreas menores. Anteriormente, a través de los órganos/ de planeamiento de la Provincia, se habían definido "polos de desarrollo" con características similares.

17.- Al incluir en el Proyecto DER 1 una Región Escolar completa se tiene un conjunto de situaciones diversas que es necesario enfrentar con / propuestas realistas, ajustadas a los requerimientos de la población y a las posibilidades humanas y materiales del sistema. La operación del Proyecto irá señalando ajustes y modificaciones al trabajo mismo o a su concepción, pero además, demandas a otros niveles y centros /

de decisión.

Esto contribuirá a que las propuestas de la microplanificación y la / actividad auto-gestionaria puedan acordar con los lineamientos de la / planificación y coordinación de nivel provincial.

18.- Entre las situaciones que pueden apreciarse en el área, en lo que interesa especialmente al sistema educativo, y sin que ello pretenda es tablecer una tipología especial, sino más bien, buscar puntos de apo- yo para la operación del Proyecto, cabe destacar cuatro realidades ob servadas:

a) Zonas ubicadas sobre rutas importantes, donde las comunicaciones, / así como la salida hacia centros poblados de importancia, son rela- tivamente fáciles. Aquí puede apreciarse el avance de un tipo de / explotación agropecuaria mecanizada, ganadería de carne, de leche, / o ambas, así como ciertos renglones de granja que denotan el pro- / gresivo ingreso de la población a una economía de mercado, basada / generalmente en el ingreso de capitales de otras zonas de la Pro- / vincia.

Los servicios se encuentran bastante completos y en la población / se generan demandas propias de las zonas en transformación y desa- rrollo.

b) Zonas situadas a lo largo de vías férreas hoy abandonadas, donde / se advierte la decadencia en la producción y la vida comunitaria. / Algunos servicios han decaído; la comunicación, el transporte de // productos y personas es difícil y costoso. Han emigrado vecinos, // disminuyendo, en muchos casos, la matrícula escolar. Algunas escue- las de 2da categoría y la mayoría de 3ra, con un solo maestro.

c) Pequeños caseríos rurales sobre vías secundarias, sin comercios, ni servicios, con algunas familias de trabajadores rurales, peones, / carboneros, por lo general no propietarios, o minifundistas en vi- viendas precarias. Escuelas de 3ra categoría, de un solo maestro.

d) Grandes sectores aislados, prácticamente incomunicados, alejados / de los servicios básicos, donde algunas familias poco vinculadas / entre sí, habitan viviendas dispersas en medio de una economía de / simple subsistencia. Escuelas de maestro único. Carencia casi to- / tal de otros servicios.

19.- En el reconocimiento preliminar de las situaciones descriptas, el // Programa de Nuclearización encuentra los motivos que llevarán a ensa yar estrategias diferenciadas.

En efecto, son escasas las realidades de esta Región en las cuales es factible establecer un núcleo educativo entendiendo por tal "la unidad operativa de la nuclearización, constituida por un conjunto de comunidades e instituciones que se encuentran en un área rural determinada por características ecológicas, sociales, culturales y económicas y que se organizan para contribuir al logro de los objetivos de la nuclearización".

#### Estructura general del Proyecto

20.-El Proyecto DER 1 que pretende una amplia participación comunitaria en todas sus fases y se propone partir, en todos los casos, de la realidad local, solamente plantea las líneas generales de un proceso progresivo de transformación que, en cada localización concreta, será definido por sus protagonistas.

Al describir, a grandes rasgos, cuatro realidades que pueden observarse en el área del Proyecto, se aprecia la posibilidad de ensayar por lo menos tres estrategias diferenciadas para orientar las acciones:

i) Zonas tipo a) en las cuales una comunicación relativamente fluida permite contactos directos entre escuelas y comunidades y en las que ya han surgido por iniciativa de docentes y vecinos, modalidades de coordinación y ayuda mutua. En ciertos casos se trata de la actividad escolar, en otros, de relaciones comunitarias.

El proyecto alentará estas actividades completando los servicios de acuerdo con las necesidades que identifican los vecinos, el personal de terreno y las autoridades locales.

Esta modalidad conducirá, según el grado de interacción que se logre y el nivel de compromisos de los sectores, al establecimiento de agrupamientos escolares o de núcleos educativos para el desarrollo.

ii) Las zonas en que se advierte un decaimiento en la producción, los servicios y la vida comunitaria ( tipo b) y los pequeños caseríos sobre vías secundarias, con escuelas de 3ra categoría ( tipo c) serán estimuladas con una estrategia de apoyo al trabajo escolar y de proyección / del servicio con la incorporación de un alfabetizador, educador de // adultos, que actuará como educador de la comunidad, contribuyendo con los maestros en la coordinación de acciones escolares y extraescolares y en el establecimiento de nexos entre las familias , la escuela, las autoridades y los servicios.

iii) Las escuelas de las zonas (tipo d), aisladas, dispersas y mal comunicadas, que se han estimado en un 48,5% de las escuelas de la región y //

que constituyen el reto principal para el Proyecto DER 1, recibirán // una supervisión y asistencia técnica especializada.

Estas escuelas de un solo maestro, con matriculas muy bajas, revelan / la presencia de algunas familias de medieros agropecuarios, ocupantes/ precarios, o minifundistas que, desde el punto de vista productivo tie- nen, por lo general una economía apenas subsistencial.

Si bien la educación no puede asumir en estas zonas la responsabilidad de lograr, aún en el largo plazo, modificaciones significativas de las estructuras socio-económicas, puede y debe contribuir al mejoramiento/ de las condiciones de vida trabajando en los aspectos educativos que/ tienen que ver con:

- La producción y el consumo de más alimentos de mejor calidad.
- El mejoramiento de la vida en el hogar (vivienda, higiene, nutrición, artesanía).
- La toma de conciencia de la propia situación a través de un proceso / de comunicación y de participación que lleve al campesino a superar la falta de confianza en si mismo y a abandonar el rol de "relegado" o // "marginado".

La supervisión especial de las zonas mal comunicadas asistirá técnica- mente y estimulará al maestro y a sus vecinos, cooperando con ellos en el establecimiento de sencillos programas de mejoramiento, tanto en los hogares como en la escuela, buscando todos los apoyos posibles, tanto/ en el medio como fuera de él, de parte de las autoridades y los servi- cios.

Se dotará a la supervisión de estas zonas, de equipos que les permitan visitas frecuentes a terreno; una comunicación permanente con las es- / cuelas, y, a través de ellas, con los vecinos y animar con proyecciones, audiciones, material cultural, recreativo y didáctico, las reuniones / con la población.

Al establecerse los Centros de Educación No Formal del Proyecto EMETA, la supervisión especial se integrará con sus técnicos para ampliar y / profundizar su asistencia al maestro y a la población.

- 21.-El Proyecto DER 1 será orientado conceptualmente y apoyado en el aspec- to administrativo por el Secretariado Ejecutivo de la Reforma Educacio- nal (SEREC). Tanto en las operaciones de terreno como en la gestión ad- ministrativa a nivel regional y provincial, el Proyecto dependerá de / las estructuras normales de la Secretaría Ministerio de Educación.
- Habrà una primera etapa o etapa preliminar y una etapa de integración/ con las unidades pedagógicas de ejecución del Proyecto de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Agropecuaria.

## Etapa preliminar del Proyecto

22.-La etapa preliminar del Proyecto, que ya ha comenzado, y que podrá extenderse hasta que se instalen los Centros de Educación No Formal del Proyecto EMETA, tendrá los siguientes objetivos operacionales:

- a) Impulsar las iniciativas en desarrollo, que se reseñan más adelante tanto en lo estrictamente escolar como en lo económico, social y / cultura.
- b) Abrir nuevos canales de comunicación que amplíen las posibilidades/ de informar a personas y grupos e interrelacionar comunidades, autoridades y servicios en un proceso de animación rural.
- c) Difundir las finalidades y la metodología del Proyecto DER 1, evitando crear expectativas.
- d) Recoger desde las escuelas, en una investigación participativa, todos los datos útiles para el conocimiento de cada localidad, reuniéndolos en una monografía preliminar de carácter acumulativo.
- e) Poner en operación la supervisión especial de las zonas mal comunicadas.
- f) Introducir en el curriculum de cada escuela rural, por lo menos una experiencia basada en la realidad productiva ó en la vida de su comunidad siguiendo paso a paso el desarrollo en terreno.
- g) Realizar seminarios operacionales, cursillos, talleres y jornadas / con la participación del cuerpo inspectivo, técnicos de la D.I.I.E. la D.A.I. y la Secretaría Ejecutiva de la R.E.C.; profesorado de // Escuelas Normales; técnicos de otros sectores, especialmente de agropecuaria y salud ; agentes educativos y miembros de organizaciones de base, destinados a la capacitación en aspectos específicos y en el desempeño de tareas interdisciplinarias.
- h) Constituir equipos interdisciplinarios para planificar y poner en / acción programas de información y divulgación utilizando los diversos medios locales.
- i) Impulsar la educación del nivel inicial, poniendo en práctica mecanismos que permitan la concurrencia a jardines de infantes y la atención de pre-escolares donde no existe el servicio.

## Etapa de integración DER 1 - EMETA

23.-Al entrar en funcionamiento los Centros de Educación No Formal del Proyecto EMETA deberá producirse la integración DER 1- EMETA.

Se identificará, en el área de influencia de cada una de las cuatro //

Unidades Pedagógicas de Operación (EMETA) una zona de acción intensiva (ZAI) que comprometerá la operación integrada, de ambos Proyectos en / el terreno. Todas las acciones preliminares cumplidas en esa zona por / el DER 1 servirán de punto de apoyo al trabajo de los CENF y además, / recibirán el refuerzo que corresponde a todos los aspectos de la educa-  
ción de adultos.

Las zonas más alejadas de los CENF, serán zonas de acción extensiva // (ZAE) y recibirán, a través de la inspección escolar y de los demás // servicios coordinados por el Centro, todos los elementos informativos y de difusión que produzcan las UPO. Asimismo los agentes educativos, / vecinos, autoridades y organizaciones de base de las Zonas de Acción / Extensiva (ZAE) serán invitados a participar en cursillos de capacita-  
ción y jornadas de evaluación que para ellos organice el CENF.

Entre las principales acciones conjuntas de los dos Proyectos, que las UPA y las Inspecciones de Zona programarán y llevarán a la aprobación / de las direcciones respectivas, se destacan:

- a) Integración de alumnos de los IPEA orientados por sus profesores en trabajos concretos de aplicación en escuelas y comunidades de las / Zonas de Acción Intensiva de la Unidad Pedagógica Operativa para di-  
fundir nuevas técnicas.
- b) Prestar asistencia, por medio de los técnicos del CENF, a proyectos productivos, que se desarrollen para la utilización de los terrenos escolares o de predios cedidos para los mismos.
- c) Coordinar el apoyo material y la supervisión técnica a Clubes Agrarios Juveniles y Cooperativas de Producción y Consumo integradas / por los jóvenes egresados de los centros educativos. Se aplicarán / modalidades de crédito personal, familiar o solidario según la edad de los participantes y el carácter de la explotación, gestionándolos con FUNDABID o con instituciones oficiales y privadas de desarrollo.
- d) Apoyarse mutuamente en las actividades de extensión cultural y de / acción socio cultural, sirviendo las escuelas de promotoras de los / programas del CENF y aportando éste manifestaciones culturales, ar-  
tísticas y deportivas a las escuelas y comunidades más aisladas.
- e) Integrarse en un esfuerzo común con los servicios de salud, el IPN y otros organismos para intensificar las campañas contra las vin- / chucas y por la eliminación progresiva de los ranchos.
- f) Establecer una red de información y divulgación "CENF-IPEA- ESCUE- / LAS" con apoyo de INTA, y las Secretarías de Salud, de Agricultura, de la Juventud, de Cultura y de Asuntos Sociales que, operando des-  
de los CENF, alcance a toda la población del área con la emisión //

constante de noticias, sugerencias, expresiones culturales y estímulos diversos para mantener un clima de participación y animación rural.

- g) Integrar un grupo de trabajo intersectorial e interdisciplinario / que estudie y formule una propuesta de utilización de medios no // presenciales - educación a distancia - para la capacitación y asistencia técnica de todos los agentes educativos.
- h) Trabajar conjuntamente con las comunidades, autoridades y servicios para establecer en las escuelas primarias y medias, cursos de adultos y CENF, curriculum apoyados en la realidad del medio y en las necesidades, intereses y problemas de las comunidades rurales.

#### Evaluación

24.- La evaluación del Proyecto DER 1 será orientada por el Secretariado / Ejecutivo de la Reforma Educacional ( SEREC ).

La evaluación será un proceso continuo del cual participarán todos // los protagonistas del Proyecto: agentes educativos, técnicos, miembros de la comunidad, de las organizaciones de bases, el cuerpo inspectivo autoridades de la región y directores de servicios.

La responsabilidad por el registro de las actividades del Proyecto y/ el cumplimiento de las reuniones de coordinación, análisis y reajuste de programas será, de acuerdo a sus respectivas jurisdicciones, de // los Directores de Escuelas, Inspectores de zona, Inspectores Regionales y Directores de la Secretaría Ministerio, según el plan aprobado/ por el Secretariado Ejecutivo de la Reforma y la Subsecretaría de Educación.

Al finalizar la Etapa Preliminar del Proyecto DER 1, se cumplirá una/ instancia de evaluación y la consideración del plan para la etapa de/ integración de los Proyectos DER 1 y EMETA.

Terminada la ejecución del convenio Gobierno de la Provincia-BID para el Proyecto EMETA se cumplirá una nueva instancia de reformulación del Proyecto DER 1 para someterlo a consideración de las autoridades.

## SEGUNDA PARTE

### INFORMACION GENERAL SOBRE LA REGION ESCOLAR VI

Departamentos de: Río Seco - Sobremonte - Tulumba - Ischilín y Totoral

- Introducción
- Origen y antecedentes históricos
- Ubicación geográfica
- Población
- Red caminera y ferrocarriles
- Servicios y medios de comunicación
- Recursos naturales y producción
- Aspectos educativos y culturales

## Introducción

- 1.- Posiblemente no existe zona de la provincia, como la del Norte, donde la historia se haya aquerenciado tanto y donde el transeunte, a cada paso, tropiece con lugares registrados en las crónicas de distintos tiempos idos.

Es que el Norte de Córdoba en la formación de nuestra nacionalidad, asumió un rol protagónico. Acunó poblaciones indígenas prestigiosas. Fue || proscenio de la conquista y de la colonia. Escenario de episodios decisivos de la guerra por la independencia.

Teatro dramático y ensangrentado de las luchas civiles argentinas, y también la noble patria chica de ilustres cordobeses.

## Origen y antecedentes históricos

- 2.- Departamento RIO SECO:

Por el norte mismo de la provincia de Córdoba entraron las corrientes civilizadoras del siglo XVI. En su largo camino || hasta nuestra ciudad capitalina Don JERONIMO LUIS DE CABRERA penetró por los departamentos del norte del territorio provincial, pasando por numerosos pueblos aborígenes desde QUILLOVIL (Rio Seco) a GUAYSACATE CHIPITI (San José de la Dormida). Esa vía fue obligada del ALTO PERU a la ciudad de CORDOBA hasta mediados del siglo pasado.

El Departamento se origina del antiguo curato RIO SECO, de más extensión que el actual departamento con ese nombre, que por Decreto del 12 de mayo de 1858 se lo divide y se formó con parte de su territorio el Departamento SOBREMONTTE.

Lo atraviesa el río Seco llamado así por su escaso caudal y que da nombre al mismo.

- 3.- Departamento SOBREMONTTE:

Su nombre recuerda al Primer Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, don RAFAEL DE SOBREMONTTE.

Hacia 1778 los esposos FRANCISCO ANTONIO LEZCANO y MARIA JOSEFA BUSTAMANTE tenían edificada en la estancia del Chañar una capilla y sacristía bajo la advocación de SAN FRANCISCO SOLANO.

Bajo el amparo de la cruz fue creciendo el pequeño caserío, al que el Virrey SOBREMONTTE otorga rango de VILLA REAL, aún cuando en la realidad no llegaron a instalarse allí aduana, receptorías ni justicia.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR fue paso obligado de los padres de la patria, |

ya que se prefería ese camino por ofrecer mayor seguridad respecto a ataques de los indios.

En sus cercanías fue tomado prisionero el Virrey LINIERS y en 1821, FRANCISCO BEDOYA derrotó al caudillo entrerriano FRANCISCO RAMIREZ, dándole muerte.

#### 4.- Departamento TULUMBA:

Estas tierras pertenecían primitivamente al escribano JUAN NIETO, uno de los primeros pobladores de Córdoba por merced que le asignó el Capitán JUAN DE BURGOS en 1585.

El nombre proviene de "CHIPITIN" que significa: "la dormida del alto" en lengua indígena (el nombre de "San José de la Dormida" proviene de CHIPITIN ).

Los lugareños, sin embargo, manifiestan que su nombre se debe al paso de la Corriente Colonizadora del Norte, que eligieron este sitio de posta o lugar de descanso o "dormida" cuando se dirigían desde TUCUMAN a CORDOBA y "San José" por designación del patrono del pueblo.

Monseñor PABLO CABRERA dice que el itinerario fue el siguiente: la primera población indígena de lo que es la actual provincia de Córdoba, fue el pueblo de QUILLOVIL que corresponde al Departamento RIO SECO de allí se dirigieron a GUAYASCATE (casa o cueva de las loras) aldea indígena. De CHIPITIN se dirigieron a CUNISACATE actualmente LAS PEÑAS y luego llegaron a CAVISACATE (Villa del Totoral) y de allí a SINSACATE (Jesús María) todos estos, eran aldeas indígenas.

Conoció momentos de gran esplendor como el lugar llamado GUAYASCATE. Allí los Jesuitas tenían una vieja estancia con parrales, chacras, acequias y molinos.

Tan importante llegó a ser este feudo que hasta los indios sabían escribir y se vanagloriaban de haber dado hospedaje a don JERONIMO LUIS DE CABRERA.

#### 5.- Departamento ISCHILIN:

Según algunos autores, en lengua quechua "Ischilín" significa: "Expresión de alegría", los asentamientos más antiguos y precolombinos de los que se tiene conocimiento son: Quilino (que en quechua significa "pueblo de lengua") e Ischilín Viejo.

Por estas tierras pasaba el Camino Real que conducía al ALTO PERU. Durante cuatro siglos testigos de diversos sucesos tales como: el paso de los conquistadores de los héroes de la Independencia y más tarde de los caudillos que lucharon por la organización nacional.

Actualmente la mayoría de las poblaciones han perdido la importancia de antaño y en inicios del intimo centenio comienza a crecer DEAN FUNES.

#### 6.- Departamento TOTORAL:

El nombre indigena primitivo de TOTORAL en lengua Sanavirona fue "Linsacat" y significa: "pueblo del bañado".

Posteriormente en la conquista hispánica, debido a la caída del caballo del Capitán español don ANTON BERRU o BERRUE, le cambiaron el nombre por CAVISACT que significa "pueblo de la caída", desde 1621 se lo denomina TOTORAL, que se traduce por "lugar donde abunda la totora" planta típica de Los Bañados.

Un gobernador cordobés don FELIX DE LA PEÑA (1821) le cambió el nombre por VILLA GENERAL MITRE, por halagar a este General, pero la gente tradicional de la villa, por muchos años le continuó llamando TOTORAL.

Hace pocos años por Ley Provincial se le devuelve el nombre histórico de VILLA DEL TOTORAL.

El departamento TOTORAL como tal, fue creado por Decreto del Gobernador don ROQUE FERREYRA el 5 de julio de 1856, al ser dividido el Departamento TULUMBA.

No existe hasta el presente ninguna historia formal de TOTORAL. Este año el CIRCULO DE AMIGOS DE LA HISTORIA DEL NORTE CORDOBES "MONSEÑOR DR. PABLO CABRERA" con sede en Sarmiento, Departamento Totoral le han solicitado al Dr. NATAL RAMON CRESPO, miembro de la Institución y de Dr. PEDRO JOSE FRIAS la redacción de la "Historia del Totoral".

Podemos destacar los siguientes datos:

- En la época prehispanica fue un pueblo indigena.
- En los comienzos de la conquista fue "tambo o mesón", hoy diríamos una Posta para relevo de mensajerías, o Dormida de viajeros, en el camino al ALTO PERU, llamado de los Santiagueños.
- Don PEDRO LUIS DE CABRERA, hijo del fundador de Córdoba, formó la célebre estancia de TOTORAL que después se dividió en TOTORAL GRANDE, TOTORAL CHICO y LA CURTIEMBRE.

#### 7.- Indigenas que habitaron la región:

Fue región habitada por los Sanavirones, cuyos vecinos más próximos fueron los Comechingones cuya lengua muchas veces enriqueció la suya.

La región era bastante poblada por numerosas tribus como los Caminiagas, Agampis, Machas, Mogas, Guacías.

No queda actualmente ningún representante de las comunidades indígenas.

Por este lugar de CHIPITIN, fue primitivamente el paso obligado de las Corrientes Colonizadoras del Norte, ya que por esta comarca pasaba el viejo Camino Real de los Incas.

#### 8.- Toponimia:

A menudo nos hemos preguntado, nosotros habitantes del norte de Córdoba, por el significado de muchos de los nombres de nuestra geografía y también lo han hecho turistas y viajeros de paso, por esta particular nomenclatura, sobreviviente de culturas que antaño poblaron esta región, avasalladas posteriormente por las lenguas invasoras: castellano y quichua, que fueran traídas por los conquistadores.

Han perdurado nombres sanavirones, cacanes y principalmente quichuas como resultado del bilinguismo que ya citamos, impuesto para facilitar la conquista y evangelización de los aborígenes con centro en Santiago del Estero, y por eso nuestro departamento más septentrional, Sobremonte es el que registra el mayor número de nombres quichuas.

Confiamos en que este trabajo pueda satisfacer a aquellos interesados en conocer la explicación de los nombres de sitios y pueblos del norte cordobés, pletórico de historia y tradición.

AMBARGASTA, Salinas de (Tulumba): "gasta" es voz cacana según D. Bravo y Lafone Quevedo. Significa: pueblo o pago. Sería: pueblo o pago de Ambar.

ANCASMAYO (Sobremonte): río limítrofe entre Córdoba y Santiago del Estero. Del quichua, "anckas": azul, "mayu": río. Río azul.

CACHI (Sobremonte): del quichua: sal, saliter. Significa: El Salitral.

CACHIYACU (Sobremonte): del quichua "cachi": sal, salitre, "yacu": agua, aguada, manantial. Significa: Agua salada.

CALCHIN (Ischilín): voz sin significado conocido.

CAMINIAGA (Sobremonte): Mons. Cabrera y Ferrari Rueda atribuyen su origen a la tribu de indios "camineguas". A. Montes consigna "Camin-Yaga": Gran pueblo.

CASPICUCHUNA (Sobremonte): Del quichua "caspi": palo, madera "cuchuna": lugar donde se corta. Es decir: lugar donde se cortan palos.

COCOYACO (Tulumba): del quichua: Agua o aguada del coco.

CONCHULUCA (Ischilín): Significado desconocido. Nombre indígena del río Copacabana, en la llamada "provincia de Conchuluca".

CONDOR HUASI (Sobremonte): Del quichua castellanizado. Significado: casa o nido del cóndor.

PISCO HUASI (Tulumba): del quichua, PISHKO: "pájaro" - HUASI: "casa": "Casa del Pájaro".

COPACABANA (Ischilín): Del quichua "copa": azul claro; "cahuana": mirador. Significado: mirador azul.

CORIMAYO (Ischilín): Del quichua "ccori": oro; "maiu": río. Traducción: Río de oro.

CORO, El (Tulumba); CORITO, El (Ischilín); CORITOS, Los (Ischilín): Voz de etimología dudosa. Nombre de una hierba de flor blanca, que crece en verano, de raíz medicinal. Se la emplea contra la fiebre y contra el "aire".

CHIPITIN (Tulumba): A. Montes sin especificar origen la traduce como || "Pueblo del río".

CHIMBOSACATE (Ischilín): Sanavirón. "Chimbo": nombre de cacique. "sacat": pueblo. Significado: Pueblo de Chimbo.

CHUÑA (Ischilín): Voz tal vez cacana. Designa a un ave zancuda de color blanco grisáceo y marrón, de vuelo corto.

CHUÑA HUASI (Sobremonte): En quichua "huasi": casa o nido. Significado: Casa o nido de la chuña.

CHURQUI CAÑADA (Tulumba): "Churqui", nombre de dudosa etimología que designa un arbusto espinoso, de madera dura y flor de delicioso perfume.

GUAYASCATE (Tulumba): En sanavirón "Pueblo de Guaya".

HUASCHA (Ischilín): Voz quichua. Significa: pobre, huérfano, solo.

ISCHILIN: José V. Solá señala, sin especificar origen, que es una interjección de alegría.

INTIHUASI (Tulumba): Del quichua. Casa del sol. Antigua posta que la tradición señala como el lugar donde Facundo Quiroga durmió la última noche antes de ser asesinado.

JUME, El (Sobremonte): Arbusto autóctono que crece en sitios salitrosos. Con su ceniza se fabrica lejía.

MIQUILOS (Ischilín): Del quichua. Significa: nutria.

MISITORCO (Sobremonte): Del quichua: Cerro del gato. "michi, misi, mishi": gato. Para D. Bravo: Gato macho.

QUILINO (Ischilín): A. Montes, sin mencionar origen señala su significado como "Pueblo de la laguna". En quichua "quilli" es cosido, unido. Según González Holguín, "Quilli huasi" significa: Casas unidas.

TULUMBA: Según A. Montes significa "Comarca de los talas". Mons. Cabrera opina que es "Agua del tala".

TOYOS (Ischilín): s/ Mons. Cabrera en camiare y allentiac ó cario signi-

ficaría "barreal, pantano o bañado".

(Esta toponimia es colaboración del Sr. Lincoln Urquiza).

#### Ubicación geográfica

##### 9.- Río Seco:

Tiene como límites por el Norte a la provincia de SANTIAGO DEL ESTERO, por el Sur los Departamentos de TULUMBA y SAN JUSTO, por el Este las Provincias de SANTIAGO DEL ESTERO y SANTA FE.

Tiene una superficie de 9.969 Km.2, una altimetría de 315 m.

Orografía: se advierten dos sectores bien diferenciados al Oeste zona de cerros y montañas, últimas estribaciones de la sierra de SU-MAMPA y AMBAGASTA se encuentra el Cerro Colorado, zona turística y otro de llanura, montes y terreno mallinoso hacia el Este avanzando hacia el Río Dulce que penetra en CORDOBA con ese nombre, proveniente de las Salinas Grandes y atraviesa el extremo NE de la provincia para desaguar en una zona cubierta extensamente por sus propias aguas, (bañados y esteros) al Norte de la Mar Chiquita en la Laguna de Los Porongos.

También corre el Río Seco Jorda-Los Tártagos y San Miguel con escasas posibilidades de riego.

Clima: Con profundas variantes en las marcas diarias (máxima y mínima de la provincia) es en general seco.

El suelo varía desde el rocoso al salitroso, arcilloso con salares y bañados, poca tierra fértil.

Régimen de lluvias: en los últimos 5 años, sobre un total de 875 mm. caídos se recibieron 700 mm. en el semestre octubre-marzo, que representan el 80 %, mientras que en el semestre seco de abril a setiembre se recibieron 175 mm. que representaron el 20 % del total. Por esto se advierte que hay un semestre o estación lluviosa bien marcada y otra seca y ambas marcan la estacionalidad de la producción.

...Para Villa de María del Río Seco, la temperatura media del año es de 18° C; la Temperatura Máxima Absoluta es de 43° C y la mínima Absoluta de 13° bajo cero. Hay 27 días con heladas en el año, de los cuales 25 días ocurren entre mayo y agosto. (Datos obtenidos de HOJA INFORMATIVA nº 278 de I.N.T.A. - VILLA DE MARIA DEL RIO SECO).

##### 10.- Sobremonte:

Limita hacia el sur y oeste con el departamento Tulumba, al este con el Departamento Río Seco y al norte con la provincia de Santiago del Estero.

Superficie: 3.487 Km.2, equivalente al 3,36 % del total del territorio provincial.

Orografía: En la parte central del departamento hallamos una altiplanicie de 800 m. sobre el nivel del mar delimitada al este por una cadena que va desde los cerros Casa del Sol y Colorado hasta la provincia de Santiago del Estero y que alcanza los 1.816 m. de altura con el Cerro Horca. Por el este la bordea otro cordón que corre desde Santa Bárbara hasta Loma Blanca.

De allí en más el terreno es llano descendiendo hacia la gran depresión ocupada por las Salinas de Ambargasta.

Hidrografía: El río Lejía se origina a 5 Km. al sudoeste de la población de Cuñaguasi, corre de S. a N. Termina a unos 3 Km. al oeste de Loma Blanca.

El cauce es ancho y arenoso perdiendo considerable caudal.

En épocas de lluvias se desborda alcanzando los bañados hasta las Salinas Grandes.

El río Los Tártagos nace en San Pedro Norte, penetra en Sobremonte atravesando las localidades de Caminiaga y Cerro Colorado para ir a perderse en el Departamento Río Seco.

Clima: Mediterráneo (gran amplitud térmica).

Lluvias: 700 a 800 mm. por año. escasas (predominantemente en verano).

Vientos: vientos N. persistente.

Tipo de suelo: arenosos y arcillosos en su mayoría.

#### 11.- Tulumba:

Limita al Norte con los departamentos de Sobremonte y Río Seco; al Sur con los departamentos de Totoral y Río Seco; al Este con la Laguna de Mar Chiquita y al Oeste con el Departamento Ischilín y las Provincias de Catamarca y Santiago del Estero.

Superficie: 10.214 Km.

Orografía e Hidrografía: La zona tiene dos aspectos bien diferenciados. Hacia el O. están las últimas estribaciones de las sierras de Macha, con lomadas que no sobrepasan los 500 m. y al Este de la Ruta Nacional Nº 9 se extiende la zona de llanura (pampa seca), que termina en la Lguna Mar Chiquita.

Hay pequeños ríos como El Chipitín, El Huertas Viejas, y Pisco Huasi (o

la casa de los Pájaros), especialmente por la gran cantidad de pájaros que habitan allí, especialmente los pájaros cantores.

En el Río Pisco Huasi se encuentra el Azul nivelador, con un hermoso espejo de agua y un reconfortante paisaje, como la "Quebrada del Tigre", lugar utilizado como camping. Otro lugar con posibilidades de explotarse turísticamente es el Río Guayascate.

El Azul nivelador Pisco Huasi arreprezan las aguas que sirven de riego a la zona llana del E. hasta 40 Km. más o menos, (para bebida del ganado).

Clima: Es benigno y saludable en otoño y primavera, de tipo mediterráneo con grandes diferencias de temperatura del verano al invierno, siendo las máximas de 40 a 45° en verano en Las Salinas y 4° en invierno. Temperatura media 34° a 36°.

Vientos predominantes: viento norte cálido y seco.

Lluvias: 650 mm. anuales.

Tipos de suelo: es un suelo de sistema mixto, predominando los arcillosos-arenosos al E., los arcillosos y salitrosos al O., teniendo al C. a modo de columna vertebral el cordón de las últimas estribaciones de las sierras de Ambargasta.

Hay también características típicas en el suelo de esta zona de Tulumba; al N.O. se encuentran Las Salinas Grandes, que le dan un aspecto de "mar" a la vista del pasajero, inundándose la zona en épocas de lluvias.

Al N.E. sin embargo la configuración del terreno es otra. Ya que la planicie se ve interrumpida por la depresión de la Laguna Mar Chiquita que al desbordarse inunda una gran zona circundante con aislamiento de la población que aunque dispersa habita en la zona.

Debemos destacar también una gran zona mallinosa que dificulta la agricultura y obstruye los caminos.

Depresión máxima en Totoralejos: en la zona de las salinas a 177 mts. sobre el nivel (depresión máxima de la zona norte).

En Mar Chiquita la depresión es de 56 mts. sobre el nivel del mar.

## 12.- Ischilín:

Sus límites son: al N. y E. con el departamento Tulumba; S. y E. con los departamentos Cruz del Eje, Punilla y Totoral. Al O. con el departamento Cruz del Eje.

Superficie: 5.123 Km.2.

Altimetría: 689 Deán Funes - 492 Quilino.

Orografía: Cuenta con zona de sierras pertenecientes a las del cordón de las Sierras Chicas, las principales son: Sierra de Ischilín,

De La Higuerita, de Masa de Copacabana, de Quilino.

Los valles son: de Deán Funes, Quilino, Copacabana.

Depresión: La zona de las Salinas Grandes.

Hidrografía: Son pequeños ríos de sierras con escaso caudal, se destacan Río de Copacabana, Ischilín, Río Grande, Río Pinto, Río de las Manzanas.

No hay bañados, si esteros en las salinas.

Clima: seco, templado, subtropical. Zona árida en el N.O. y semiárida en el resto del departamento.

Lluvias: Los registros pluviométricos indican lluvias estivales.

La amplitud de las precipitaciones en promedio anual va de 350 mm. al Oeste hasta 600 mm. al S.E.

Vientos: Predomina el viento Sur, frecuentes vientos del norte en el segundo semestre del año.

Temperatura: Es de tipo mediterráneo, varía del N.O. a S.E. con un promedio anual de 26º a 19º máximas y mínimas de 14º a 9º C.

Tipos de suelo: Salitroso al NO., en la parte NE y entre cerros ha sido rellenado fuertemente con arena gruesa y rodados provenientes de la destrucción de los mismos cerros, este relleno es del Pleistoceno y su espesor llega a 50 cm. en el pié de los cerros. En la zona Sur los suelos son arenos arcillosos con grandes posibilidades de cultivo.

### 13.- Totoral:

Este departamento está situado al norte de la Provincia de Córdoba.

Limita con los siguientes Departamentos: Al Norte: Tulumba, Al Sur: Colón, al Oeste: Ischilín y Punilla y al Este: Río Primero.

Superficie: 3.145 Km.2.

Orografía: Podemos decir que la Ruta Nacional Nº 9 divide dos características bien definidas de la geografía del Departamento. Al Oeste el suelo es montañoso, correspondiente a las sierras de Ischilín, de Macha y Sierra Chica. El Este es llano o una semiplanicie.

Hidrografía: En el Departamento observamos en las pedanías de Sinsacate y Río Pinto los siguientes cursos de agua: Río Jesús María, Río Ascochinga, Río San Miguel, Río Colonia Hogar, Río Santa Catalina, Río de los Hornillos, Río Ongamira, Río Pinto, Arroyo de la Barrosa, Arroyo de los Rodeos. Esta es la zona más pintoresca y escarpada, con profusión de bellezas naturales. En la Pedanía Macha, el Río Macha y el arroyo Del Pes-

cadero.

En la Pedanía Totoral, El Río Totoral.

Clima: Tipo mediterráneo, con temperaturas extremas en invierno y en verano.

Lluvias: Inestables, muy abundantes en primavera en la parte sur del Departamento.

Vientos: Predomina el viento del norte, se observa una marcada influencia del viento Sur en el ángulo Sur del Departamento.

Tipo de Suelo: Tierra negra muy fértil en la zona Este del departamento en donde se ha talado el monte.

Los cultivos se realizan con sistema de riego, no hay cursos de agua.

En la zona montañosa el suelo es arenoso y poco cultivado.

### Población

#### 14.- Departamento Río Seco:

De acuerdo al censo de 1980 el departamento contaba con 9.893 habitantes, lo que indica una densidad de 0.99 habitantes || por Km.

Si nos remontamos al censo de 1947 que arrojó una cifra de 13.852 habitantes, comprobamos que se ha sufrido una evidente despoblación en la zona.

Cabecera de departamento: Villa de María con 1.691 habitantes (1980) || cuenta con municipios y dista 176 Km. de la ciudad de Córdoba.

Se encuentra Santa Elena con municipios y otras poblaciones menores como Villa Candelaria, Rayo Cortado, Los Hoyos, Candelaria Norte, Gutenberg, | Puesto de Castro, Cerro Colorado, La Rinconada, con centros vecinales y 40 parajes diseminados en el interior del departamento.

Los pobladores emigran temporariamente como jornaleros al sur de la provincia y a la de Buenos Aires, a las cosechas de lechuga, maíz, papa, || etc.

#### 15.- Departamento Sobremonte:

En 1960 el departamento contaba con 6.082 habitantes.

En 1980 se había reducido a 4.354 con una densidad de 1,27 habitantes || por Km.

A través de estas cifras comprobamos el grave y lamentable proceso de ||

despoblamiento que sufre.

Cabecera de departamento: San Francisco del Chañar con 1.312 habitantes (1980), cuenta con municipalidad. Dista 186 Km. de la ciudad de Córdoba.

Otras poblaciones, Caminiaga, Pozo Nuevo, Chuña Huasi cuentan con centros vecinales.

Existen además 16 parajes.

#### 16.- Departamento Tulumba:

Según el censo de 1970, había en el departamento Tulumba 13.861 habitantes.

Según censo 1980 había 11.309 habitantes (0,46% del total de la provincia).

La densidad de población es de 1,1 por Km.2.

Cabecera del Departamento: Villa Tulumba que dista 128 Km. de Córdoba, Capital, siendo San José de las Salinas y Lucio V, Mansilla, las localidades que le siguen en importancia.

Migraciones Internas. Debido a la falta de trabajo, de industrias, fábricas, etc. la población especialmente los jóvenes, emigran a los grandes centros urbanos en busca de ocupación, lo que ha generado a lo largo de los años un verdadero despoblamiento de esta región, donde puede observarse en las pequeñas poblaciones sólo ancianos y niños. También es notable la migración de la población en épocas de cosechas en otras provincias (para las cosechas de papas, maíz, trigo, aceitunas, extracción de la sal y obrajes de hacheros).

Hay 5 localidades con municipios, 50 parajes y una población con centro vecinal.

#### 17.- Departamento Ischilín:

Cabecera del Departamento: Deán Funes con 16.306 habitantes (Censo 1980). Distancia a la Capital de la Provincia de Córdoba: 120 Km.

Cantidad de habitantes: 27.776 (1.15 del total provincial).

En el departamento se observa un crecimiento general de la población dándose este aumento en dos localidades: Deán Funes y Quilino. En la zona rural se advierte un paulatino despoblamiento, las causas del mismo obedecen al alambrado de campos, al aumento de extensión de los latifundios y consiguiente disminución de pequeños propietarios, a la falta de salida de los productos del campo y a las mejores oportunidades laborales ||

que ofrece la ciudad.

Poblaciones con municipio: Deán Funes y Quilino.

Otras poblaciones importantes: Villa Quilino, Olivares de San Nicolás, Avellaneda, Chuña, Cañada de Río Pinto, Ischilín.

Existen 30 pequeñas localidades y parajes con población dispersa.

Migraciones internas: Movimiento de obreros, de cosechadores de aceituna y de sal. Emigran jóvenes de todo el departamento por razones de estudio y trabajo a los grandes centros urbanos.

#### 18.- Departamento Totoral:

Cabecera de Departamento: Villa del Totoral con 3.765 habitantes. Distancia a la Capital de la Provincia: 77 Km. Población rural: 8.746. Total: 12.511. Hay diferencia negativa con relación al censo 1.970 en unos 1.000 habitantes.

Poblaciones con Municipalidades: Villa del Totoral, Las Peñas, Cañada de Luque y Sarmiento.

Otras poblaciones: La Pampa, Capilla de Sitón, Sinsacate, Santa Catalina, Los Mistoles y Candelaria.

Existen 27 parajes con población dispersa.

Migraciones internas: Movimientos de familias de hacheros que se desplazan en busca de trabajo, en zonas de monte. Emigran jóvenes del departamento a las ciudades en busca de trabajo y se afincan en ellas.

Hay 5 Centros Vecinales en Simbolar, Los Mistoles, Capilla de Sitón, Candelaria y La Pampa.

#### Red Caminera y Ferrocarriles.

#### 19.- Río Seco:

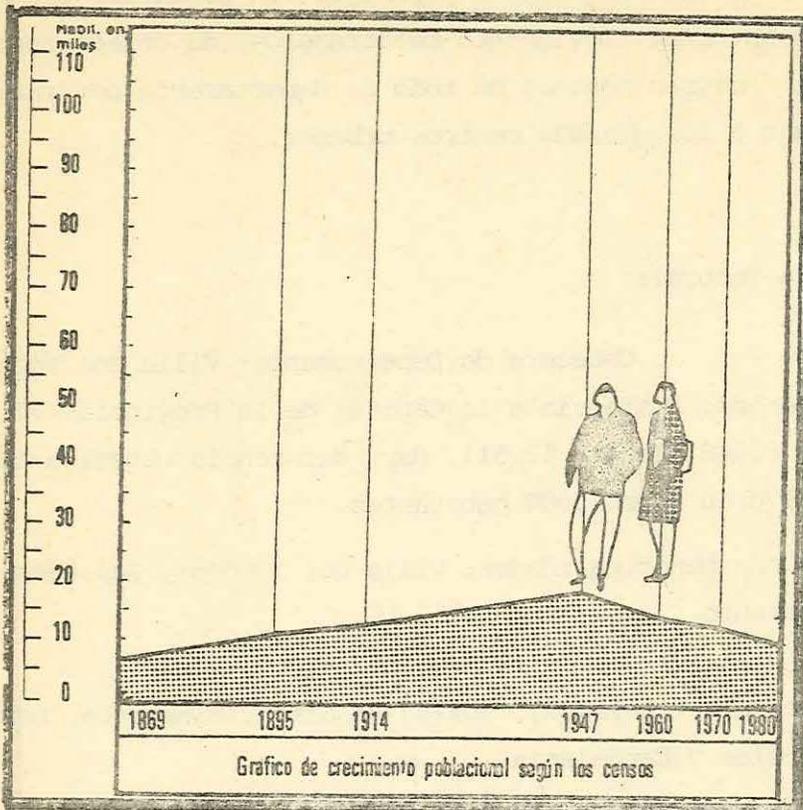
Caminos: Lo atraviesa de Sur a Norte la Ruta Nacional Nº 9 y cuenta con una red de caminos provincial y vecinal que une las distintas localidades consolidadas y de huellas, intransitables en épocas de lluvias.

#### 20.- Sobremonte:

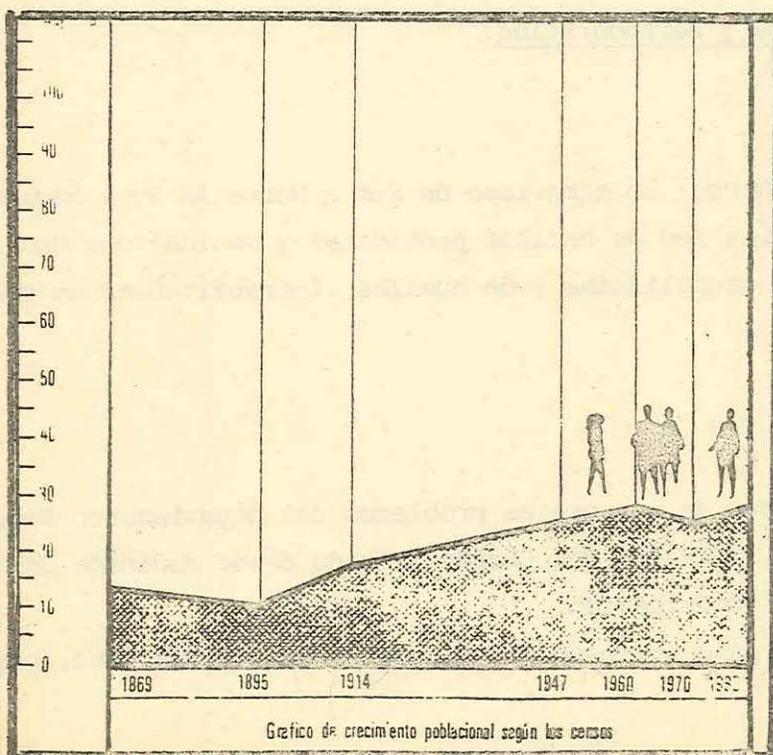
Uno de los graves problemas del departamento Sobremonte y por ende de San Francisco del Chañar ha sido desde mediados del siglo pasado las vías de comunicación.

Si ayer fue paso obligado desde nuestra capital al Perú, hoy todas las

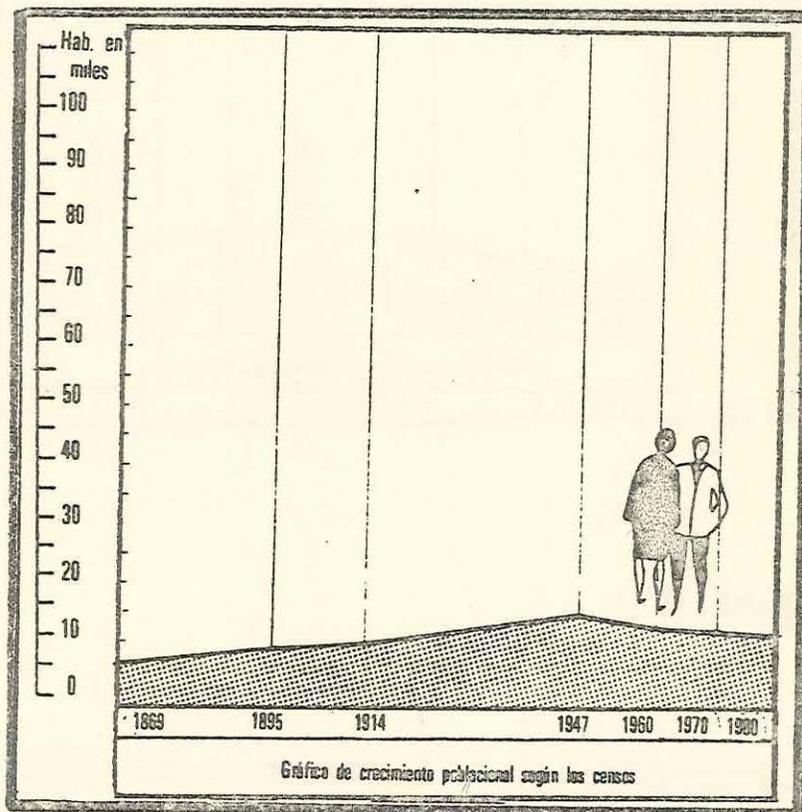
TULUMBA



SCHILÍN

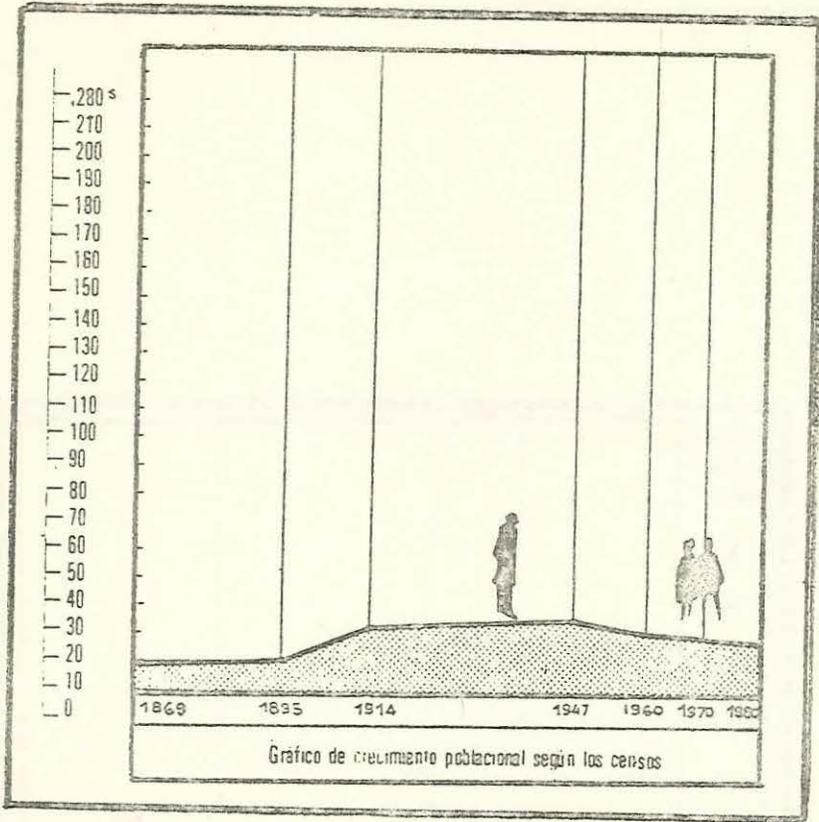


# TOTAL

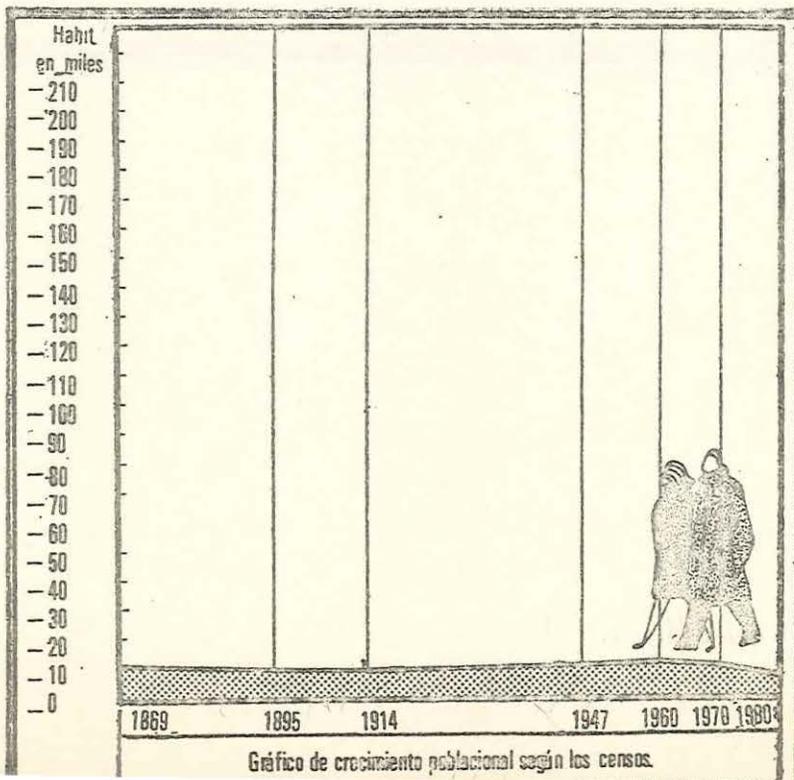


# CRECIMIENTO POBLACIONAL

## RÍO SECO



## SOBREMONTE



zona está marginada de los centros poblados. La falta de caminos pavimentados ha condenado al departamento y a sus pueblos a un aislamiento que cada día se hace más pavoroso (San Francisco del Chañar, dos siglos de vida).

La Ruta Provincial Nº 22 une Rayo Cortado y Chañar Viejo (en Río Seco) con Las Quintas, San Francisco del Chañar y El Bordo hasta Lucio V. Mansilla.

La Ruta Provincial Nº 18 penetra desde San Pedro Norte (Tulumba) uniendo la cabecera departamental con Ojo de Agua (Santiago del Estero).

A las restantes localidades se accede por caminos vecinales. En la región serrana son transitables durante todo el año, no así en el llano en donde se tornan impracticables en épocas de lluvias.

#### 21.- Tulumba:

La zona está atravesada por la Ruta Nacional Nº 9 y cuenta con una Ruta Provincial Nº 16 asfaltada que une San José de la Dormida con Deán Funes.

La Ruta Nacional Nº 60 va a Santiago del Estero y Catamarca.

Hay rutas provinciales con caminos afirmados a Las Arrias y a San Francisco del Chañar.

Caminos vecinales que unen las pequeñas localidades pero que son intransitables en días de lluvias.

Caminos de huellas son pocos y unen generalmente pequeños parajes como: P. de Fierro, Los Alamos, La culebrilla, Las Maravillas, Pasaje Hondo, Puesto Viejo, etc.

#### 22.- Ischilín:

Deán Funes está considerada por su ubicación geográfica, como punto neurálgico de comunicaciones hacia todo el país.

Ferrocarril: La red ferroviaria cruza de Norte a Sur el departamento y de Este a Oeste desde Deán Funes a Cruz del Eje.

La Ruta Nacional Nº 60 pavimentada cruza de Norte a Sur. Ruta Provincial Nº 16 pavimentada pasa por Deán Funes y conecta con los departamentos Tulumba y Cruz del Eje.

La Ruta Provincial Nº 38 de tierra, camino consolidado, que une con el Valle de Punilla, en la parte Sur. Asimismo cuenta con una amplia red de caminos de tierra, consolidados, provinciales y vecinales, con permanente mantenimiento y conservación, hay caminos vecinales en permanente uso. Posee un campo de aterrizaje, en las cercanías de Deán Funes, inscripto

en todas las rutas aéreas del país.

### 23.- Totoral:

La Ruta Nacional Nº 9 divide al departamento de Norte a Sur, pavimentada, señalizada y en muy buen estado; une Jesús María con Simbolar || pasando por Villa del Totoral y Las Peñas.

La Ruta Nacional Nº 60 desde Sarmiento hace las veces de límite entre || los Departamentos de Totoral e Ischilín.

La Ruta Provincial Nº 17: pavimentada desde Villa del Totoral hasta Caña da de Luque, pasando por El Pedacito, Santa María y Campo Las Piedras.

Caminos Vecinales: profusa red de caminos vecinales que unen todos los | parajes. En la zona Este, en mal estado de conservación en la mayoría, || intransitables en días de lluvia.

En la zona Oeste, caminos de montaña, enarenados y más compactos. Son || transitables, en su mayoría, durante todo el año.

### Servicios y medios de comunicación.

### 24.- Departamento Río Seco:

Dos empresas de ómnibus prestan servicios al departamento. Atienden con varios servicios diarios a las localidades de: Villa de María, Santa Elena, Los Cerrillos y Rayo Cortado. Con un servicio diario son atendidas las localidades de : Sebastián Elcano, La Victoria, La Cañada, El Guanaco, Villa Candelaria, Los Hoyos, Guttemberg y San Pedro. Con dos servicios semanales son atendidas: Cerro Colorado, Puesto | de Castro, Encrucijada, La Victoria, San Felipe y Bañado del Fuerte.

Medios de Comunicación: Llegan con dificultad las emisiones de radio y | de televisión.

Teléfono: Villa de María y Sebastián Elcano tienen telediscado.

Correos: Hay agencias en Villa de María (C.P. 5248) y Sebastián Elcano | (C.P. 5231) - Estafetas en: Villa Candelaria (C.P. 5235) - Santa Elena || (C.P. 5246) - Rayo Cortado (C.P. 5246) - Los Hoyos (C.P. 5249) - Guttem berg (C.P. 5235) - Puesto de Castro (C.P. 5233) y La Rinconada (C.P. || 5233).

Radio Policía: Villa de María, Sebastián Elcano, Guttemberg, Pozo de las Ollas, La Rinconada, Villa Candelaria.

Diarios y Revistas: Llegan a los lugares donde hay servicio de colectivo con alguna frecuencia.

Electrificación: Villa de María: Usina de E.P.E.C.

Alumbrado por la Cooperativa de O.S.P. de Villa María: La Estancia, Los Hoyos, La Rinconada, Candelaria Norte, Gutenberg, San Pedro, Rayo Cortado (Todos con alta tensión).

Alumbrado por Cooperativa de Sebastián Elcano: La Rinconada, Cerro Colorado, Puesto de Castro.

Generadora de electricidad: Villa Candelaria.

Estación de rebaje: Santa Elena.

Hospitales: Villa de María - Hospital Regional que atiende con agentes sanitarios a: Caña Cruz, La Estancia, San Felipe, Bañado del Fuerte y Los Cerrillos.

Hospital de Sebastián Elcano, que atiende con agentes sanitarios las localidades de Campo Grande, La Penca y San Francisco.

Hospital Villa Candelaria que atiende a: El Guanaco, Santa Isabel, San Luis, Pozo de los Arboles y El Eje.

Dispensario de Gutenberg, con agentes que atienden las localidades de San Pedro, Alto de Fierro y Punta del Monte.

Puestos Sanitarios en Pozo de las Ollas, Rayo Cortado, Cerro Colorado, Los Hoyos, Candelaria Norte, La Cañada, Encrucijada, La Rinconada, La Angelita y Simbolar Chico.

Médicos dependientes del Ministerio: 8.

(3) Villa de María - (1) Villa Candelaria - (1) La Rinconada - (1) Rayo Cortado - (2) Sebastián Elcano.

Médicos particulares: 5.

(2) Villa de María - (1) Gutenberg - (2) Sebastián Elcano.

Bancos: Banco Provincia de Córdoba: Agencias en Villa de María y Sebastián Elcano.

Comisarias: 1 Comisaría de distrito, Villa de María - 1 Sub-comisaría en Sebastián Elcano - 1 Unidad Regional Nº 5.

Destacamentos (11) La Estancia, La Cañada, Villa Candelaria, La Rinconada (E), Rayo Cortado, Los Hoyos, Candelaria Norte, Gutenberg, Puesto de Castro, San Pedro, La Angelita.

#### 25.- Departamento Sobremonte:

Transporte: Un ómnibus diario llega a San Francisco del Chañar, pasando alternadamente por Caminiaga, El Pantano, La Providencia, Chuña Huasi y San Francisco, dos veces por semana llega hasta Pozo Nuevo.

Medios de comunicación masivos: En los lugares que llega el ómnibus hay acceso a periódicos y revistas. Las emisoras radiales de Córdoba llegan con normalidad, no así las de televisión pues sólo se capta el canal 8 a través de la repetidora.

Correos: Hay oficina de correos en San Francisco del Chañar y estafetas en Caminiaga, Chuña Huasi y Pozo Nuevo.

Teléfonos: Telediscado en San Francisco del Chañar y Sanatorio Puente.

Radio Policial: San Francisco del Chañar, Caminiaga, Chuña Huasi, Pozo Nuevo, Campo Alegre y Puesto Dany.

Electrificación: La red de alta tensión llega desde Río Seco a San Francisco del Chañar.

La Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos Sobremonte Ltda. administra el servicio en Chañar, Sanatorio Puente y Estancia El Arroyo hacia el Sur, hacia el Norte, pasando por Santa Clara, Paso del Tigre, Las Chichas, Puesto Luna, El Puestito hasta Pozo Nuevo. Otro ramal llega al Retiro, Cercado y Graciela.

Desde Santa Elena (R. Seco) llega otra línea hasta El Pantano y Caminiaga.

Aspecto Sanitario: Actualmente en San Francisco del Chañar funciona un Hospital Vecinal que cubre las necesidades sanitarias de la población y zonas de influencia. Está equipado con dieciséis camas para internados, disponiendo de un equipo de radiología, de electrocardiografía y cirugía menor.

Once agentes rurales con su correspondiente supervisor y dos médicos rurales llevan el servicio hasta los más distantes rincones del departamento.

Sanatorio Puente: En 1939 comenzó a funcionar el Sanatorio "Dr. José Puente" en las instalaciones construidas a tal efecto a pocos kilómetros de Chañar para la atención de las personas afectadas por la lepra. Actualmente se asisten en él un centenar de enfermos. El personal asciende a 130 personas.

Bancos: En San Francisco del Chañar está la filial del Banco Provincia de Córdoba.

Policía: En Chañar se encuentra la comisaría que depende de la Unidad Regional Nº 5. La planta de personal policial del Dpto. alcanza a unas 80 personas, habiendo diez destacamentos: Caminiaga, Cerro Colorado, Chuña Huasi, Pozo Nuevo, Rodeito, Las Horquetas, Santa Ana, El Bordo.

#### Transportes Públicos:

Hay servicios de ómnibus interprovinciales y provinciales || con frecuencias horarias diarias, los que van por rutas nacionales o || provinciales, no así los que transitan por caminos afirmados (dos veces por semana), que no corren en días de lluvia.

Trenes: Pasa el F.F.C.C. Gral. M. Belgrano que va hacia el Norte hasta | Jujuy, parando en las localidades de S. José de Las Salinas, Lucio V. || Mansilla, Totoralejos, sólo para las cargas de sal, ganado o maderas.

Medios de comunicación masivos: Se escuchan las emisoras radiales de la ciudad de Córdoba y se ven los canales repetidores 8, 10 y 12. En el Ce rro San Vicente repetidora del 12 y del 8.

Se reciben los diarios de la ciudad de Córdoba, y revistas, sólo cuando | hay ómnibus diarios.

Hay teléfono con telediscado: En San José de la Dormida y Villa Tulumba | que depende de la Central Deán Funes.

Cabinas Públicas: En Las Arrias, Lucio V. Mansilla, San José de Las Sali | nas.

Correos: En las localidades más importantes hay servicio de correos y en las pequeñas localidades estafetas transportando la correspondencia por medio del servicio de ómnibus (Las Arrias, R. del Saladillo, Churqui Cañada, La Toma).

Radio Policial: En Villa Tulumba y San José de La Dormida.

Hay dos radioaficionados en Villa Tulumba.

Electrificación: Hay cooperativas de electricidad en San José de La Dor- mida, Lucio V. Mansilla por usina (96 usuarios).

Villa Tulumba está integrada a E.P.E.C., San José de las Salinas el || alumbrado público proviene de la de Quilino. Hay Cooperativa de electri- cidad. Las Arrias se provee de fluido eléctrico desde San José de la || Dormida.

R. del Saladillo: provee un motor de D.P.H.

El Rodeo: Luz eléctrica que proviene de Sebastián Elcano.

Aspecto Sanitario: Hospitales Vecinales en Lucio V. Mansilla (1 médico), San José de la Dormida y Las Arrias.

Puestos Sanitarios en: Rosario del Saladillo, El Tuscal, Tajamares, San | José de Las Salinas, Puesto de Fierro.

Del Hospital Vecinal de San José de La Dormida dependen los puestos sani- tarios de La Toma y Churqui Cañada. Este hospital tiene una capacidad de 13 camas para internación. Es atendido por 2 médicos, 6 enfermeras, 5 en fermeros rurales y 1 administrativo.

Centro Materno Infantil: Atiende a 200 niños por mes.

Laboratorio bioquímico.

Odontólogo: 1.

Clinicas particulares con 2 médicos, 1 bioquímico, 3 enfermeros, 1 cocinera, 1 auxiliar.

Hay una farmacia en el Hospital con provisión de fármacos para los enfermos. Posee suero antiofídico.

Hogar de Ancianos: Capacidad 18 personas. Se encuentra en Villa Tulumba.

Dispensario Hospital: Capacidad 12 personas (V. Tulumba).

También en V. Tulumba existen profesionales de la salud particulares.

Hay una Farmacia.

Lucio V. Mansilla: 1 médico.

S.J. de Las Salinas: Hay un Dispensario. No hay farmacia.

Policía: En San José de La Dormida hay una comisaría lo mismo que en Villa Tulumba. En las otras localidades hay Destacamentos, como en Las Arrias, San José de las Salinas, Lucio V. Mansilla, Rosario del Saladillo, Churqui Cañada, El Rodeo.

Bancos: En Villa Tulumba y San José de La Dormida Sucursal del Banco Provincia de Córdoba.

## 27.- Departamento Ischilín:

Transportes Públicos: El nudo ferroviario de Deán Funes presta servicios de pasajeros y transporte de carga hacia Capital Federal, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca y Tucumán. Se cuenta con ómnibus de varias frecuencias diarias hacia la ciudad de Córdoba y servicios diarios a Buenos Aires, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y todas las localidades del norte provincial.

A algunas localidades del departamento se puede acceder por ómnibus, tales como: Villa Gutiérrez, Avellaneda, Los Pozos, Jaime Peter, Chuña, Huascha, Quilino y Villa Quilino (diariamente).

A otras, tales como: V. Albertina, Ischilín, San Pedro, Toyos, Copacabana, la frecuencia es una vez por semana.

Medios de Comunicación:

Radio: Se receptan las emisoras radiales de Córdoba, de Buenos Aires, La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero.

Televisión: se cuenta con antenas retransmisoras de canal 12 y 8 de Córdoba ubicadas en los cerros de San Vicente (Tulumba).

Teléfono: En Deán Funes hay telediscado. Cabina pública en las localidades de Quilino, Villa Quilino, Los Pozos, Avellaneda, Villa Gutiérrez, Cañada de Río Pinto.

Correos: Deán Funes y Quilino.

Estafetas: Jaime Peter, San Pedro de Toyos, Maza, Copacabana, Ischilín, Los Pozos, Avellaneda, Villa Albertina, Villa Gutiérrez y Cañada de Río Pinto.

Radio Policial: Existe en los siguientes destacamentos: Los Acollarados, Quilino, Villa Quilino, Olivares de San Nicolás, Ischilín, Avellaneda, Villa Gutiérrez, Villa Albertina, Cañada de Río Pinto, Agua del Molle.

Diarios y Revistas: Llegan a Quilino y Deán Funes.

Electrificación Rural: De los dos centros urbanos llega a Villa Gutiérrez, Cañada de Río Pinto, Avellaneda, Los Pozos, San Pedro de Toyos, Ischilín, Jaime Peter, Chuña, San Miguel, El Bañado, Las Canteras, Villa Quilino, Chuña, Olivares de San Nicolás.

Hospitales: en Deán Funes, y Quilino.

Dispensarios: Cañada del Río Pinto y Chuña.

Salas de Primeros Auxilios: Avellaneda, Villa Gutiérrez, Villa Albertina, San Pedro de Toyos, Ischilín, Olivares de San Nicolás, Jaime Peter.

Bancos: en Deán Funes hay una sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba, de la Nación y un Banco Cooperativo Serrano.

En Quilino hay un banco cooperativo.

Unidad Regional Nº 11: En Deán Funes se encuentra la sede de esta Unidad regional que abarca los departamentos de Ischilín y Tulumba

Comisarias: en Deán Funes y Quilino.

Destacamentos: en Los Acollarados, Villa Quilino, Villa Gutiérrez, Olivares de San Nicolás, Avellaneda, Villa Albertina, Cañada de Río Pinto, Ischilín, San Pedro de Toyos, Chuña, Jaime Peter, Agua del Molle.

## 28.- Departamento Totoral:

Radio: de circuito cerrado - Local - En Villa del Totoral y Las Peñas.

Televisión: circuito cerrado - Villa del Totoral.

Llegan con dificultad las radios y canales de Córdoba.

Teléfono: Villa del Totoral con telediscado. Las Peñas con Cabina Pública.

Correos: Villa del Totoral - Las Peñas - Cañada de Luque.

Estafetas: Simbolar - Los Mistoles - Capilla del Sitón - San Isidro - Candelaria Sur.

Radio Policial: Villa del Totoral - Las Peñas - Cañada de Luque - Capilla de Sitón - La Pampa - Sarmiento - Sinsacate.

Diarios y Revistas: Llegan a los lugares donde hay servicio de colectivo con más o menos frecuencia.

Electrificación: Centros que cuentan con luz eléctrica: Villa del Totoral; Las Peñas; Estancia San Juan; El Pedacito; Santa María; Campo Las Piedras; Cañada de Luque; Puesto del Rosario; Los Cometierras; Los Mistoles; Sarmiento; Capilla del Sitón; Sinsacate; Belén; La Pampa; Santa Catalina.

Hospitales: uno regional en Villa del Totoral.

Dispensarios; tres: en Las Peñas, Sarmiento, Cañada de Luque.

Bancos en Villa del Totoral: Banco Provincia de Córdoba, Banco Serrano.

Comisarias: Villa del Totoral - Las Peñas - Simbolar - Capilla del Sitón - Cañada de Luque - Macha - Sarmiento - Sinsacate y La Pampa.

Transporte Público. Servicios de ómnibus diario a las localidades siguientes: Villa del Totoral, La Pampa, La Paz, Barranca Yaco, Las Peñas, Simbolar, El Pedacito, Santa María y Campo de las Piedras. Servicio dos veces por semana a Agua de las Piedras, San Pelegrino, Colonia Hogar y San Jorge. Servicio tres veces por semana a Los Mistoles, Campo Columbo y Candelaria. Servicio con frecuencia de cuatro veces por semana a Cañada de Luque, Sarmiento y Capilla de Sitón.

Trenes: Un servicio diario hasta Sarmiento (F.C.G.B.).

## Recursos naturales y producción

### 29.- Río Seco

Flora y fauna típica: En el Saladillo; Jume- algarrobo- chañar y pas turas naturales; monte de llanura escalonada.

Desde el Saladillo a las sierras: algarrobo - quebracho blanco y colocaro- chañar - garabato - mistol - tala - palmeras - barba de ti- / gre - pasturas naturales de verano ( en el llano y la sierra).

En las sierras: pasturas de invierno.

Fauna: vizcacha - liebre - conejo - pecarí - corzuela - perdiz - lo- ro - paloma - puma - zorro - víbora y comadreja.

Recursos Naturales: leña - áridos, arena y piedra granza.

En la actualidad se encuentran de 75.000 a 80.000 Ha. desmontadas // más 15.000 Ha. de pasturas naturales. De los desmontes se obtiene // carbón.

Ganadería: Razas vacunas: criolla, cruza con cebú, cruza con razas britá- nicas: Hereford, Aberdeen Angus, Shorthorn.

Caprino: criolla, cruza con Nubian.

Lanar - cerdos y equinos: ( sin importancia) en pequeña cantidad.

En Villa de María se cuenta con una cabaña caprina que se dedica a// la obtención de reproductores de Nubian. El ganado caprino fue el // ganado típico de esta zona, pero tiende a desaparecer su cría por // el cerramiento de los latifundios que impiden las pasturas naturales. Es cada vez mayor la superficie desmontada para la siembra.

Establecimientos: grandes, medianos y pequeños productores.

Plagas: garrapatas, brucelosis, aftosa, avenia infecciosa de equino y peste porcina. Acción que se realiza: control de vacunación ( aftosa, brucelosis) y garrapatas a través de CELSA.

Producción Agrícola: cultivos: forrajera, Grama RHODES, sorgo forraje ro, verdeos invernales, avena, centeno, mililotos ( 45.000 a 50.000 / hectáreas).

Maíz produce 2.000 Kg./ha, soja produce 1.500 Kg./ha.(10.000 hectáreas) sorgo granífero, girasol ( datos INTA-CELSA).

Plagas más comunes: malezas: malezas: chamico, yuyo colorado, cardos/ cebollín, etc.

Plagas: oruga o isoca, hormigas, vizcachas, liebres, loros, paloma, / chinche en soja, mosquitos de sorgo. Acción que se realiza a través / INTA: asesoramiento técnico a productores.

Minería: canteras de arena y piedra.

Pequeñas industrias: Bloques de cemento (3 en Villa de María), abertu ras para construcciones ( 1 en Sebastián Elcano).

Cooperativas: de Obras y Servicios Públicos de Villa de María, Eléc- trica de Sebastián Elcano, Cooperativa I.P.E.A. Nº 16.-

Industrias mayores: no hay.

### 30.- Sobremonte.

Verdaderos montes de palmera caranday ocupan el 45% de la extensión del departamento coincidiendo con la gran meseta interior.

En el resto crece el quebracho blanco, palo cruz, barba de tigre, algarrobo, chañar, espinillo y lata.

La fauna está representada por corzuelas, vizcachas, perdiz, loros, puma, zorro, etc.

La ganadería es el principal sostén económico del medio.

Dentro del departamento hay 270.000 ha. dedicadas a la ganadería, pobladas las mismas con 32.000 vacunos y en menor escala: lanares, caprinos, cerdos, caballos.

En los últimos 40 años los ganaderos de la zona se han preocupado en mejorar la calidad de los animales mediante la investigación, lo cual se ha conseguido con la introducción de reproductores traídos del extranjero. La ganadería en el departamento se ve favorecida por el tipo de pastos naturales.

Sin embargo predominan los pequeños productores, que tienden a emigrar por la escasa rentabilidad de sus tierras.

La agricultura sigue en importancia a la ganadería.

El área dedicada a los sembrados es de aproximadamente 9.300ha. en las cuales cultivan principalmente el maíz y en menor escala sorgo, alfalfa, cebada y centeno.

Plagas: garrapata, brucelosis, aftosa, anemia infecciosa de equino.

Acciones: control de vacunación.

En los cultivos: plagas de malezas y la acción depredadora de hormigas, vizcachas, loras, etc.

El INTA (Río Seco) brinda asesoramiento a productores. En la región occidental se extraen postes y se fabrica carbón.

Recursos mineros: Las mayores reservas de manganeso del país se encuentran ubicadas en el departamento Sobremonte y los Departamentos Ojo de Agua y Quebrachos en el sector sud de Santiago del Estero.

Las reservas mineras de esta zona (se calculan en un millón de toneladas) fueron descubiertas por el soldado minero Blas de Rosales, integrante del grupo expedicionario de Jerónimo Luis de Cabrera. Pero ya los aborígenes artistas de la zona utilizaban el manganeso para mezclarlo con grasas y elaborar pinturas.

Hoy el manganeso es considerado un mineral estratégico y utilizado fundamentalmente, para la fabricación de aceros y ferroleaciones. La moderna industria química también lo aprovecha en la preparación de anilinas, como decolorante en la fabricación de vidrios, para separar las sustancias nocivas de los gases de escape de automotores y en compuestos químicos medicinales.

En Sobremonte, el Distrito Minero del Manganeso está distribuido en

cinco grupos, con una cantidad aproximada al centenar de labores o/ minas trabajadas. De norte a sur ellos son: grupo Pozo Nuevo, grupo Cachi Yaco. Grupo Oeste: grupo Cama Cortada y grupo Los hoyos -Chuña Huasi.

Todos ellos se intercomunican con caminos y se enlazan a San Francisco del Chañar, distante a unos 30 Km.

En 1976 la provincia de Córdoba entregó el 40% de lo extraído a nivel nacional con 21.190 toneladas.

En el mercado, el mineral considerado de "buena calidad" debe tener una ley superior al 25% y los que bajan de este porcentaje deben ser "tratados" o "concentrados" previamente para lograr un mayor índice/ de pureza.

En algunas minas de la zona se ha podido obtener mineral con porcentaje de manganeso de hasta el 37% ( Mina Tres Límitas).

Proyecto Pozo Nuevo:

El auge de las minas de Pozo Nuevo fue entre los años 60 al 67 con/ 300 empleados. Posteriormente se clausura por falta de políticas de promoción minera ( créditos). El estado encuentra más redituable importar el mineral de Brasil. Entre los años 70 al 78 se reabre nuevamente porque el B.N.D. compra el mineral de escombrera ( estaba / sacado de antes). Una veintena de obreros se ocupaba en la tarea de zarandeado y purificación.

Las autoridades provinciales vienen estudiando con especial participación de la Dirección de Minería el establecimiento de una planta/ de concentración de manganeso que permitirá el enriquecimiento del/ mineral.

La enorme importancia que significa la instalación de esta planta, se apuntala en dos pilares: el valor estratégico del manganeso y el desarrollo socio-económico que reportará a una extensa región de // prácticamente mucho desarrollo.

La planta estará situado en Pozo Nuevo, debido a su posición geográfica equidistante de todos los grupos mineros tanto de la provincia como de Santiago del Estero y por la mejor red infraestructural: caminos, energía eléctrica, poblados.

Otro factor muy importante es la obtención de agua, indispensable / en el proceso de flotación ( separación del manganeso por medio de/ reactivos químicos). El agua es posible encontrarla en algunos sectores a sólo 20 metros.

Esta situación se observa en algunas minas que han debido ser abandonadas porque el afloramiento de la capa freática los ha inundado. El gobierno constitucional ha decidido encarar de inmediato tan necesaria y anhelada obra.

La empresa Ferroni-Ramos ya ha iniciado el montaje de la planta // construyendo la plataforma base de los motores y otras instalacio-/

nes. El mineral será concentrado a un 40 ó 50% y transportado por/ camiones hasta acceder a las líneas de ferrocarril más próximo.

Cooperativas: Además de la citada Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Sobremonte Limitada se ha constituido en diciembre de // 1983 la Cooperativa de Trabajo San Francisco Limitada con un crédi to de 22.000dólares del FUNDABID. ( Banco de la Provincia de Córdo ba).

Tras reorganizarse en setiembre de 1986 se halla en plena producci ón de muebles y aberturas en general.

### 31.- Tulumba.

Flora: El jume es casi la única planta que se observa en la llanu ra del Este de este Departamento pues el terreno salitroso no per mite el crecimiento de especies vegetales variadas. Son comunes // las cactáceas y pencas ( xerófilas). La tala indiscriminada del // hombre ha hecho desaparecer el "monte" constituido por chañares, al garrobos, piquillines, barba de tigre, etc.No hay casi flores sil vestres, sólo se ve el "vinagrillo", la verbena silvestre, y la / "flor del aire".

Fauna: Tiene los animales típicos de la zona norte pero en este de partamento y específicamente en la zona de la Laguna Mar Chiquita tuvieron su "habitat" para su reproducción el llamado "flamenco ro sa" que por millares poblaban las costas e islotes de la laguna, / construyendo sus clásicos nidos en forma de "cono truncado".Pero / debido al desborde e inundación de la laguna las aves emigraron ha cia otros lugares cerca del trópico.

En la actualidad pareciera que hubieran retornado pero no en la // misma cantidad que antaño. Es una reserva faunística protegida por ley.

Ganadería: se cría ganado bovino, caprino y lanar.

Razas: el ganado bovino de raza criolla casi ha desaparecido por / cruzas con razas de mayor resistencia al calor, a la sequía y a // los pastos duros como las cruzas con cebú ( que come pastos de ba ja calidad, resiste el calor y a las enfermedades).

Otras cruzas se han hecho para obtener mayor cantidad en el rendi miento de carnes, como Hereford, Aberdeen Angus.

Ganado caprino: fue el ganado típico de esta zona pero tiende a de saparecer su cría por el cerramiento de los latifundios que impi den las pasturas naturales. Es cada vez mayor la superficie desmon tada para la siembra. En algunas localidades como San José de la / Dormida hay una Cooperativa de cabritos en la que se realiza el me joramiento de la raza criolla con reproductores puros con excelen tes resultados -aunque es de pequeña envergadura.

Hay también un trabajo similar con ganado porcino realizado en el I.P.E.A. Nº 15 de la misma localidad.

Apicultura: en pequeña proporción.

Cantidad de ganado vacuno: 94.700 ( censo año 1977)

Cantidad de ganado porcino: 2.000 ( censo año 1977)

Cantidad de ganado lanar: 15.756 ( censo año 1977)

Agricultura: Se cultivan preferentemente maíz, sorgo forrajero, avena, centeno, soja. Zona E ( que recién empieza) con buenos resultados. En hortalizas: papas, batatas, lechuga, acelga, tomate, pimiento, zapallo.

La formación de grandes latifundios ha hecho desaparecer práctica/mente al pequeño productor, ya que en las estancias de 12.000 a // 20.000 ha. se siembra maíz para semilla y forraje y cereales para/pastura y engorde del ganado bovino.

Plagas más comunes en agricultura: la chinche verde, isoca, la tucura, mosca de los frutales, loras, tordos, paloma torcaza.

Plagas más comunes en ganadería: mosca, parásitos, garrapata ( se/combate la triquinosis en los porcinos y la garrapata en los bovinos).

Acciones que se realizan: tanto la producción ganadera como la agricola cuentan con el apoyo técnico de CELSA y del INTA y delega-/ción SEAGP con asiento en San José de la Dormida para asesoramiento de los productores y control sanitario del ganado que se lleva a las ferias para consumo. Sin embargo según informe de los encargados de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la zona no pueden / implementarse las acciones de saneamiento necesarias por resultar/les onerosas a los pequeños productores no llevándolas a cabo.

Minería: se extraen sal, arena, granito, piedra de afilar. Muy importante la producción de sal en las Salinas Grandes. No así la extracción de manganeso que es una actividad incipiente en esta re-/gión, aunque reviste importancia para el futuro de la provincia.

La extracción de arena de los ríos como el Pisco-Huasi se realiza/para la construcción y es de relativa importancia.

Industrias: extracción de la sal para su posterior industrialización en Deán Funes.

Cooperativas: no hay en la zona cooperativas de importancia.

Fábricas: "Fibrapalma" que procesa la palmera caranday para la Fábrica Argentina de Alpargatas. Establecimiento muy importante que/emplea a medio millar de obreros que van también de localidades de otro departamentos.

En la actualidad la Fábrica ALPARGATAS está en franco decrecimento por falta de demanda de alpargatas.

## 32.- Ischilín

Flora: Forma parte del Parque Chaqueño Occidental. Las condiciones del clima y suelo han determinado una vegetación xerófila, configurando un bosque de mediana altura, o bosque degradado. Los elementos florísticos arbóreos distintivos son: quebracho blanco, algarrobo, brea, mistol, altapaco, tintitaco. Los elementos arbústivos más importantes son: jarilla, garabatos, churqui. La parte herbácea está representada por varias especies de gramíneas de ciclo estival / los que componen la pastura natural de los campos. En la proximidad de las salinas la vegetación es halófila siendo la más común el jume.

Fauna: Es común encontrar zorros, vizcachas, cabras del monte (corzuela), liebre, conejos, pecarí, loros, palomas doradas, gran variedad de víboras y otros reptiles, en menor escala se encuentran / pumas, gato montés, avestruz, flamenco rosado y guanaco (Reserva natural Monte de las Barrancas).

Minería: Yacimientos de sal en la zona N.O. poco explotados. Canteras de granito en Ischilín, Deán Funes y Quilino.

Yacimientos de mica en el N.O., areniscas rojizas en las sierras de Maza y Ongamira; aguas minerales con alta concentración de yodo en / el N.O. ( Baños de Unquillo).

Yacimientos de arcilla roja para cerámica en Sayón y Los Tártagos. Otros recursos naturales lo constituyen la explotación forestal para venta de la leña y carbón.

Agricultura: La producción agrícola principal es la del maíz, constituye prácticamente el único cultivo siendo 3.000 ha. la superficie sembrada. También se cultiva sorgo granífero ( 1.200 ha.) para / pastoreo.

Ganadería: La principal actividad es la cría y recría del ganado vacuno con un total de 95.000 cabezas. Con respecto a raza es el Cuarterón (producto del ganado criollo que fue absorbido por el ganado / británico). Existen rodeos puros de :Aberdeen Angus, Hereford, Shorthorn se destaca el ingreso del ganado Indico.

El ganado caprino ha disminuido considerablemente, resultando muy poca la cantidad de cabezas. El tipo de animal predominante es el / llamado criollo, se nota influencia de las razas Saaven, Toggemburg y Nubia.

La calidad reconocida de la carne del llamado cabrito de Quilino es triba en el microclima, la salinidad y la carencia de hierbas alrededor de los corrales lo que obliga al animal pequeño a alimentarse / únicamente de leche.

La cría del ganado porcino y lanar es escasa.

En Deán Funes se destaca la cría de gallinas con una importante pro

ducción.

Arboles frutales: La zona de riego del dique de Cruz del Eje facilita el cultivo de oliva en 1.400ha. obteniéndose importante cosechas. El cultivo de citrus ( mandarinas y naranjas) sigue en importancia. El cultivo de la vid ha disminuido notablemente pese a obtenerse en el departamento superior calidad y rendimiento tanto para uvas de mesa como para vinificar.

Manejo de las pasturas: El principal recurso forrajero del departamento son los pastizales naturales, caracterizado por estar constituido por gramíneas de ciclo estival. Se nota tras los pocos desmontes la implantación de forrajeras perennes.

Asesoramiento técnico: Asisten a los productores agropecuarios INTA SENASA - CELSA y una delegación del SEAG que tiene instalado un vivero experimental en Villa Quilino.

Control de plagas y enfermedades: Se combate la garrapata, triquinosis, tuberculosis de los olivos, cochinillas, se controla la aftosa y brucelosis.

Industrias: Elaboración de aceite de oliva y preparación de aceitunas en el establecimiento de Olivares de San Nicolás.

Refinamiento de la sal: fábrica Susysal

Fabricación de damajuanas de vidrios en la Cooperativa del Vidrio / de Quilino.

Faenado de animales en el Frigorífico Deán Funes.

Cooperativas: De luz eléctrica y Servicios Públicos de Deán funes.

### 33.- Totoral.

Flora y Fauna: Similar a la detallada en el Departamento Río Seco.

Recursos naturales: Leña ( utilizada en la producción de carbón).

Producción ganadera. Vacunos: razas criollas cruzadas con razas // británicas. Caprino: raza criolla cruzada con Nubian-Lechera. Cerdos Equinos: en menor grado.

Establecimientos: numerosas estancias.

Plagas: Garrapatas, brucelosis, aftosa.

Producción agrícola: Maíz, soja, pastos, papa, batata, trigo. El // maíz como cultivo tradicional al igual que el pastoreo. La soja en etapa experimental.

Plagas más comunes: Isoca, pulgón verde, virus de los tubérculos.

Otros cultivos: Duraznos 300ha; uva 50ha; ciruela 15 ha; zapallo // 250 ha; pimiento 250 ha; poroto seco 980 ha; papa semitemprana 114 ha; batata 740 ha.; papa tardía 120 ha.; higos 5ha.

INTA y CELSA realizan un control efectivo para erradicación de las plagas.

Minería: No hay

Cooperativas: Telefónica Villa del Totoral

Industrias: Curtiembre en Sarmiento y panificación en Totoral.

## Aspectos educativos y culturales

### 34.- Río Seco

Escuelas: 3 Jardines de Infantes; 1 I.P.E.A.; 1 Centro de Alfabetización de Adultos; 49 Escuelas Primarias.

1ra. Cat.: 2; 2da. Cat.: 1 y 3ra. Cat. 46.

Tipos: Común:47. De Jornada Completa: 1. Con albergue: 1.

Ubicación: Urbana: 2; Rurales: 47 ( C/P: 25); (P.U.:22)

A= 2      B= 4      C= 11      D= 32

Recursos humanos:

Jardines de Infantes: Docentes 5; alumnos:13; auxiliares :1

Primaria: Docentes: 148; alumnos: 1.991; auxiliares: 14

I.P.E.A. Nº16: Docentes: 42; alumnos: 180

Centro de Adultos: Docentes: 4; alumnos: 38

Asociaciones de apoyo: 53

Biblioteca pública vecinal en Candelaria Norte

Huertas escolares: 15

Cobertura PAICOR:

Primaria: Copa de lecha: 100%; comedor : 100%

PAICOR Salud: 100%

Enfermedades endémicas: Chagas; parasitosis; alcoholismo- brucelosis  
tuberculosis- escabiosis-desnutrición.

De origen hidrico: Disnea, Gastroenteritis.

Hay peligro de picaduras de víboras y se cuenta con suero antiofídico en: Villa de María; Sebastián Elcano; Villa Candelaria; Gutemberg y Rayo Cortado, y otras como caries, disminución visual, cardiopatías.

Museos: Casa natal de Leopoldo Lugones y Museo Arqueológico de Río / Seco.

Lugares históricos: Lugar donde fué expuesta la cabeza de Francisco Ramirez.

Centro turístico: Parque Arqueológico Nacional de Cerro Colorado (declarado como patrimonio del mundo) en cercanías del río Los Tártagos

Artesanías: Guitarras.

### 35.- Sobremonte

Escuelas: Hay 20 escuelas primarias y 1 Jardín de Infantes.

Escuelas Primarias Grupo A:1 - 1ra. Categoría:1. Grupo B: 6 - 2da. / Categoría:1. Grupo C: 1 - 3ra. categoría: 18. Grupo D: 18. Jardines/ de Infantes: 1 de 3ra. categoría.

PAICOR: Hay 20 comedores escolares: 680 raciones. 20 Copas de Leche/ 685 raciones

Recursos humanos: Personal docente: Directores: 20; Vicedirectores: 1; Maestra de grado: 28; Maestro Ramos Esp.: 1  
Alumnos: Varones 374, mujeres: 360 total 743  
Asociaciones Subsidiarias: Cooperadoras Escolares: 18.  
Centros de Alfabetización: 3. Alfabetizadores: 3. Alfabetizandos: 47  
Cooperativas Escolares: Sede de Inspección 6210 (Dpto Sobremonte)  
I.P.E.T. Nº 17 - República de Italia. Funciona en el antiguo edificio del colegio de las Hermanas Concepcionistas, reacondicionado y ampliado. Fue creado en 1.966. A él asisten 148 alumnos, de los cuales 63 lo hacen en calidad de internos. El personal total del establecimiento son 45 personas. Allí se cursa el bachillerato con las siguientes especialidades: automotores; carpintería; ebanista; tornería; mecánica; electricidad y para las niñas, profesiones para el hogar y auxiliares administrativas.  
Enfermedades endémicas: Mal de Chagas y Brucelosis.  
Artesanías: Trabajos en palma y cestería en la zona de Caminiaga/ y el Pantano.  
Se elaboran exquisitos arropes, quesos y quesillos de comercialización domiciliaria.  
Lugares destacados: Caminiaga posee un hermoso balneario, parqueizado. Es digno de visitar la Iglesia de San Francisco del Chañar, cuyo centenario edificio alza las torres hacia el cielo anunciando/ desde lejos al viajero la presencia de esta villa.

36.- Tulumba.

Escuelas Primarias: Hay 56 escuelas primarias y 4 Jardines de Infantes. Grupo A: 2 - 1ra. categoría: 2. Grupo B: 2 - 2da. categoría 3. Grupo C: 11 - 3ra. categoría: 3. Grupo D: 41. (P.U.; 31); (C.P.: 22)  
Jardines de infantes: 4 de 3ra. categoría  
PAICOR: Hay 56 comedores escolares, raciones 1.800. Copas de leche: 56 con 1.879 raciones.  
Recursos Humanos: Personal docente: Directores: 56; Vicedirectores: 2; Maestra de grado: 68; Maestro Ramos esp.: 7. Alumnos: varones: 1.028; mujeres: 852 - Total 1.880  
Asociaciones subsidiarias: 53. Cooperadores Escolares: 3; Clubes de Madres 1; de Ex-alumnos: 1  
Huertas: 8 (cultivan hortalizas y verduras en general en las escuelas)  
Granjas: 2 (se crían aves y ganado porcino, lo realizan los alumnos).  
Centros de alfabetización: 4 - Alfabetizadores: 8. Alfabetizandos: 52.  
Cooperativas: De electricidad 1 (320 usuarios) San José de la //

Dormida. De crianza de porcinos 1 (IPEANº 15) San José de la Dormida. De pollos 1 ( camino a Socavones).

Artesanías: Fabricación casera de colaciones y alfajores en V. Tulumba. Fabricación casera de caronillas y colchas norteñas, ponchos. Trabajos en palma ( canastos, paneras). Trabajos de tapices en punto cruz en la localidad de Las Palmas. Trabajos de tapices/ tejidos de colchas en la localidad de Cañada El Tala. Escuela / de tejidos: para capacitación de los jóvenes en Villa Tulumba.

Bibliotecas públicas: No hay. Sólo algunos comienzos que con el paso del tiempo se dispersa su caudal y no llega a ser de carácter público.

Centros Turísticos: Villa Tulumba ha sido declarada monumento histórico por poseer toda la Villa la característica de su arquitectura tipo colonial. Existe en la Villa un monumento levantado en honor al Granadero Marquez. La Capilla de Tulumba.

### 37.- Ischilín

Centros Educativos: Nivel pre-primario: 11 urbanos, 2 rurales; 1 de 1ra. categoría, 10 de 3ra. categoría.

Grupo A: 14; Grupo B: 3; Grupo C: 11; Grupo D: 21; 1ra. categoría 10; 2da. categoría: 3; 3ra. categoría 36; Escuela Base: 1

Secundario: 4 establecimientos; 1 bachillerato común; 1 bachillerato comercial, 1 bachillerato con orientación agrotécnica y 1 // I.P.E.T. 1 bachillerato con orientación docente.

Terciario: 2 Institutos de Magisterio Superior, 1 de Profesorado/ del nivel pre-primario, 1 Profesorado de Historia ( único en la / región), C.E.A. 3 de capacitación laboral( Deán Funes), 1 Escuela/ de Arte ( Deán Funes) (única en la región).

Educación para el Adulto ( Alfabetización):

Centros de Alfabetización: 5 Deán Funes: alfabetizadores 5; alfabetizandos 60. Quilino: 1; Alfabetizadores 1; alfabetizandos: 18.

Guarderías: 2 en Deán Funes ( 1 Municipal y 1 Provincial); 1 en / Quilino ( Municipal).

Bibliotecas Públicas: 2 Deán Funes; 1 Avellaneda.

Centro de Apoyo Escolar Interdisciplinario: 1 Deán Funes.

Sede de Inspección Regional 6ª Norte, de las Zonales, Zona 6420, Zona 6410, Zona 6320, de Jardines de Infantes y de la Coordinadora de Enseñanza Religiosa.

PAICOR Salud: 2 consultorios. Se atendieron a todas las escuelas/ catastrando a los alumnos y atención de consultas médicas.

Enfermedades endémicas: Mal de Chagas y Brucelosis.

Artesanías: Trabajos en palma ( cestería de Copacabana). Trabajos/

paja de trigo ( Quilino). Tejeduría en telar ( Los Cadillos).  
Museos: Loza Corral ( Casa de Fader). Capilla de Ischilín ( Ischilín). Oratorio de Fray Mamerto Esquiú ( Avellaneda).  
Lugares turísticos: Ischilín, Ongamira, Villa Quilino, Cañada de / Río Pinto.  
Parques: Reserva Natural del "Monte de las Barrancas" ubicado en / la depresión de las Salinas Grandes.

### 38.- Totoral

Escuelas: 4 Jardines de Infantes; 42 Escuelas Primarias; 1 IPEA; 1 Especial Instituto Totoral; 1 Profesorado de Magisterio Superior.  
Docentes Jardines de Infantes: 8; Alumnos: 158. Docentes Primarios: 255; Alumnos 2.001  
Asociaciones subsidiarias: 35 cooperativas Escolares. 1 Club de Madres.  
Bibliotecas: Biblioteca popular "Manuel Belgrano" Villa del Totoral fundada en 1.907. Entre 9 y 10 mil volúmenes de gran valor histórico.  
Cobertura PAICOR: Copa de Lecha 80%; Comedor 79% (Primaria)  
PAICOR Salud: 100%  
Enfermedades endémicas: Mal de Chagas, parasitosis, mala nutrición caries . Otras detectadas: disminución visual, alteraciones en columna, pediculosis .(Hay acciones implementadas por PAICOR para // prevención y curación de enfermedades).  
Museos: "Octavio Pinto" ( Villa del Totoral) dependencia provincial, creado en homenaje al artista local. Es sala de exposiciones.  
Lugares históricos: Capilla de Sinsacate: (Monumento nacional) sala de velatorio de Facundo Quiroga.  
Barranco Yaco ( asesinato de Facundo Quiroga).  
Centros Turísticos: Balneario de Villa del Totoral- Cerro Samiento.  
Proyectos: Instalación de un centro de informática en Sinsacate. // Puesta en marcha de un circuito turístico por los lugares históricos, recuperando el camino de postas al Alto Perú.

### 39.- Bibliotecas escolares.

Río Seco: Bibliotecas del Maestro 7; volúmenes disponibles: 149.  
Biblioteca del Alumno 16; volúmenes disponibles 695.  
Sobremonte: Bibliotecas del Maestro 6; volúmenes disponibles 73.  
Bibliotecas del Alumno 9; volúmenes disponibles 568.  
Tulumba: Bibliotecas del Maestro 6; volúmenes disponibles 130  
Bibliotecas del Alumno 17; volúmenes disponibles 643

Ischilín: Bibliotecas del Maestro 16; volúmenes disponibles 1.082.  
Bibliotecas del Alumno 23; volúmenes disponibles 2.644.  
Totoral: Bibliotecas del Maestro 2, volúmenes disponibles 319.  
Bibliotecas del Alumno 4; volúmenes disponibles 775.

40.- Escuelas mal comunicadas.

Rio Seco:

J.V. González (Agua de Oro); J.M. Patiño ( La Penca); J.J. Gutierrez (El Quebracho Flojo); Nº 366 ( Campo Grande); D. French (Santa Isabel); P. de Santa Cruz ( Pozo del Simbol); 25 de Mayo ( San Ignacio); J.J. Paso ( Pozo de los Arboles); 25 de Mayo ( San Luis) F. Ramirez ( Campo Alegre); Granadero Márquez ( Los Eucaliptus); / P. Alabarracin ( Pozo de las Ollas); P. de Río Negro ( Simbolar // Chico); G. Martinez Pizarro ( Chañar Viejo); Nº 33 ( Los Quebrachos Juan F. Seguí ( Santo Domingo); Miguel Cané ( La Rinconada (O)); // J.M. Pueyrredón ( Alto de Fierro); D. Funes ( El Eje); D.F.Sarmiento ( El Mojón); M. Belgrano ( La Piedra Blanca); J.B. Alberdi (La/ Angelita).

Total de escuelas: 49 funcionando. (Mal comunicadas 22 - 44,89%)

Sobremonte:

Ramón J. Cárcano ( Santa Ana); Bernardino Rivadavia ( Los Cerrillos) Nº 381 ( El Rodeito); Nº 146 ( El Cachi); John Kennedy ( Piedras/ Moras); Miguel de Azcuénaga ( San Miguel); Martín M. de Güemes ( El Barrial); Gob. Virrey M. de Sobremonte ( Loma Blanca); Alfonsina // Storni ( Campo Alegre); Bernardino Rivadavia ( San Martín); Gral J de San Martín ( Totorillas).

Total de escuelas: 20 - (Mal comunicadas 11 - 55% )

Tulumba ( Este)

Mariano Moreno ( Churqui Cañada); Húsares de Pueyrredón ( Guayasca te); Gral Las Heras ( Socavones); Nº 113 ( Los Alamos); Nº 68 ( La Esperanza); Congreso de Tucumán ( Campo San Roque); Almirante Brown ( Isla Larga); José Martí ( Los Pozos); Miguel E. Soler ( La Culebrilla); R.de G. Gral S. Martín ( La Providencia); Cura Brochero / ( Las Maravillas); Juan P. Pringles ( Las Palmas); Ricardo Güiraldes ( El Durazno); Patricias Argentinas ( La Angostura); Lucio Correa Morales ( Puesto de Cejas); Manuel Dorrego ( La Cañada); Domingo F. Sarmiento ( Puesto Viejo); Aristóbulo del Valle ( Alto de Fierros); Constancio C. Vigil ( Cañada del Tala); Dr. Luis Agote ( Bajo Hondo).

a (Oeste)

e San Martín ( Totoralejos); S. Fernando del V. de Catamarca

( Alto Verde); Leopoldo Lugones ( Agua Hedionda); José Mármol (I. de San Antonio); M. Güemes ( El Tuscal); Nº 77 ( El Molino); Nº/ 44 ( Ojo de Agua); G. Raúl Cuello ( Las Juntas); Rubén Darío ( La Laguna); Paul Harris ( Orco Suni); E.U. del Brasil (El Perchel);/ nº 389 ( El Barrial); G. Márquez ( El Durazno); J.B. Azopardo (Las Masitas O.).

Total de escuelas: 57 - ( Mal comunicadas 34 - 59,64%)

Ischilín:

Florentino Ameghino ( El Molino); Bernardino Rivadavia ( Las Toscas); Manuel Belgrano ( Arbol Blanco); D.F Sarmiento ( La Botija) Antonio Balcarce ( Los Cadillos); Deán G. Funes ( Las Chacras); Nicolás R. Peña ( El Quebracho); Olegario Rodríguez ( Las Palmas);/ Rodolfo Senet ( Esquina del Alambre); Nº 421 ( La Cienaguita); José R. Indarte ( La Línea); Nº 123 ( Las Crucecitas); Nº 152 ( Ongamira); Nº 151 ( Los Sauces); H. Vieytes ( Cañada de Río Pinto); Pedro R. D. de Guzmán ( Campo La Aguada); María Teresa Campazzo / ( Río de Las Manzanas); Vicente López y Planes ( Juan García); Ricardo Pedroni ( El Estanque); Justo V. Recla ( Las Canteras); Policía Federal ( San Miguel).

Total de escuelas: 49 - ( Mal comunicadas 21 - 42,85%)

Totoral:

Nicolás Avellaneda ( Puesto San José); Juan Elías Jordanero (El / Rincón); Nº 164 ( San Salvador); Pedro Goyena ( San Isidro); Luis Vaca ( Los Algarrobitos); Fray V. Ludueña ( Cañada de Jume); Rafael Obligado ( Cabinda); Gral M. Belgrano ( Ninfes); Nº 163 sub. Alférez Nasif ( Campo Columbo); Juan B. Alberdi ( Los Cometierras) Cap. Díaz Vélez (Mula Muerta); José M. Estrada ( Las Astillas); / 9 de Julio ( La Aguada); Gral S. Martín (Campo La Maza); Ambrosio Funes ( Puesto del Rosario); José Ingenieros ( Km 364); Nº 823 // ( Las Bandurrias); José M. Paz ( Belén); Gral Alvarez de Arenales ( Candelaria Sur); José de San Martín (La Tuna); Fray Luis // Beltrán ( Los Chañares); Ceferino Namuncurá (Macha); Carlos Frias / ( San Lorenzo).

Total de escuelas: 42 (Mal comunicadas 23 - 54,76%)

En el total de la Región VI hay 217 escuelas primarias, de las // cuales 111 están mal comunicadas, representando un 51,15% del total.